

86
-1-27



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**"ANALISIS SOCIO-ECONOMICO DE LA REGION
HENEQUENERA DE YUCATAN (1850-1980)
UNA APLICACION DEL MODELO DE
ALBERT O. HIRSCHMAN"**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :
ROGELIO LUNA ZAMORA

México, D.F.

1985



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

INTRODUCCION.

CONTEXTO GEOGRAFICO DE LA REGION HENEQUENERA.

BREVE DESCRIPCION DEL PROCESO TECNOLOGICO DEL HENEQUEN.

I. MARCO TEORICO.

II. ANTECEDENTES HISTORICOS (1850-1910)

- II.1 El ambiente político, previo al surgimiento de la hacienda henequenera.
- II.2 Formación de la región: la hacienda henequenera.
- II.3 Vínculos anteriores.
 - II.3.1. Concentración de la tierra y la mano de obra en torno a la producción del henequén.
- II.4 Vínculos posteriores.
 - II.4.1. Desfibradoras e industria cordelera.
- II.5 Vínculos con el capital financiero.
- II.6 Vínculos con el mercado nacional e internacional.
- II.7 Vínculos de consumo.
- II.8 Papel del Estado y desarrollo de la infraestructura social.

III. EL PERIODO DE TRANSICION (1910-1955)

- III.1 La "revolución" en Yucatán.
- III.2 El reparto de la tierra.
- III.3 Formación del ejido colectivo.

IV. SITUACION ACTUAL DE LA REGION HENEQUENERA (1956-1980)

- IV.1 Vínculos anteriores.
 - IV.1.1. Créditos e ingresos de los ejidatarios henequeneros de Yucatán. Fundamentos del control político de Banrural.
 - IV.1.2. Función social del crédito.
 - IV.1.3. Función económica del crédito.

- IV.1.4. Función política del crédito.
- IV.1.5. La nueva política henequenera.
- IV.1.6. Pequeños propietarios
- IV.1.7. Parcelarios.
- IV.1.8. Grupos autónomos.
- IV.1.9. Jornaleros agrícolas.
- IV.2. Vínculos progresivos.
 - IV.2.1. La industria de la desfibración.
 - IV.2.2. Productividad y fuerza de trabajo en la desfibración.
- IV.3. La industria cordelera.
 - IV.3.1. El período de Cordemex.
 - IV.3.2. Vínculos con el mercado nacional e internacional.

EPILOGO.

RESUMEN Y CONCLUSIONES.

ANEXO ESTADISTICO.

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N .

En el presente trabajo se intenta realizar un análisis socio-económico de la región henequenera de Yucatán. Dado el enfoque conceptual del cual se ha partido, se pretende destacar algunos aspectos de carácter estructural que, a -- nuestro modo de ver, contribuyen con una modalidad analítica distinta a la -- utilizada por muchos estudios del problema henequenero. Si esto es cierto, en tonces nuestro esfuerzo no ha sido en vano.

La periodicidad del estudio comprende el análisis desde la segunda mitad del siglo XIX, hasta finalizar la década de los setenta del presente siglo.

Es hacia la mitad del siglo XIX que se conforma la actual región henequenera.- Su origen tuvo como fuerza impulsora la expansión del mercado mundial, en particular, el desarrollo de la mecanización agrícola de los países más industrializados. En buena medida, el henequén yucateco contribuyó a incrementar la productividad de la agricultura de esos países, ofreciéndoles la materia prima -- más adecuada -en su momento histórico- para la manufactura de empaques de los productos agrícolas.

Tratándose de un producto que participaba de manera fundamental en la economía de los países imperialistas, se crea una red de relaciones específicas entre - los agentes del capital internacional y las élites locales formadas en torno a la explotación del henequén. Se gesta un proceso de formación de monopolios -- que dominan y subordinan al resto de los segmentos sociales de la región. Es - por muchos conocidos, por ejemplo, el férreo control e intensa explotación de que fueron objeto los peones acasillados en la hacienda henequenera.

Para fines del siglo XIX, la rápida expansión del cultivo trae como consecuencia, un reordenamiento total del espacio regional. Surge una formación social específica, en un espacio perfectamente compactado y delimitado. En ese momento, ningún otro espacio nacional tenía tal magnitud de inversión de ca-

pitales ni había cultivo que se le comparase en la generación y explotación de valor.

Hasta las primeras décadas del presente siglo, el henequén yucateco tenía la primacía en el mercado mundial. Posteriormente, la entrada al mercado de -- otros países productores marcó el principio del fin del auge henequenero. La pérdida de mercados coincide con la Revolución Mexicana. Es un período de le targo para la formación social regional que culmina con el reparto agrario -- en los años treinta, y la subsecuente creación del gran ejido colectivo. -- Mientras tanto, el mercado internacional continuaba restringiéndose para el henequén yucateco.

En tanto que bajaba el precio de la fibra en el mercado internacional, al interior de la región afloraban múltiples problemas estructurales: la deficiente y corrupta administración llevada por el Banco Agrario de Yucatán (y después continuada por el Banrural), la sobrepoblación relativa de ejidatarios-henequeneros, la disminución de los ingresos de los campesinos y la corrup--ción de los representantes ejidales, el déficit y subsidio del erario público federal, entre otra serie de problemas socio-políticos.

Hacia la mitad de los años sesenta, la crisis de la región henequenera hace-explosión con la introducción de las fibras sintéticas. No obstante, aún hoy en día, en la década de los ochenta, --y a pesar de que el henequén sigue -- siendo un producto desvalorizado en el mercado mundial-- para la región y la economía estatal en su conjunto el henequén es el producto principal. El henequén es básico no sólo para el comportamiento del sector agropecuario, lo-es también para el producto del sector industrial y de servicios.

Hasta el momento han sido inútiles los esfuerzos realizados por el Estado para diversificar la producción y generar un proceso de desarrollo que se ajuste, al menos, al ritmo de crecimiento medio de la economía nacional. La miseria económica que ha pesado sobre la población maya de la región, persiste -- desde el siglo pasado. Las cuantiosas fortunas generadas en la época del auge del llamado "oro verde" se concentraron en manos de unos cuantos oligarc-as. La Revolución Mexicana de 1910 no logró una mejor redistribución de la-

riqueza. Hoy día, la distribución del subsidio estatal va a parar, en su mayor parte, a los bolsillos de los empleados y funcionarios del sector agropecuario, mientras que los campesinos apenas sí cubren los niveles de subsistencia y reproducción física.

En enfoque metodológico empleado en el presente trabajo, está basado en el modelo del producto principal propuesto por Albert O. Hirschman, principalmente en su obra titulada "A generalized linkage approach to development, - with special reference to staples" (1972).

El análisis de encadenamientos productivos a partir de un determinado producto básico no es nuevo, anteriores investigaciones realizadas tomaban este concepto como eje metodológico. Lo novedoso en el modelo de Hirschman es que agrega la variable ingreso al esquema de eslabonamientos productivos. Así, la parte central del modelo radica en el destino de los ingresos obtenidos del procesamiento del producto principal, en dos aspectos: su distribución y consumo.

En la distribución importa conocer cuáles son los segmentos sociales que, vinculados de una u otra forma al procesamiento del producto fundamental (el henequén), reciben parte de los ingresos generados. Estos ingresos crean un mercado intenso y de variados productos, por lo que interesa saber en qué tipo de mercancías van a ser gastados o consumidos los excedentes; --- Hirschman llama a estas relaciones, vínculos de consumo. Estos vínculos van a tender, más tarde o más temprano, a generar un proceso de sustitución de importaciones, promoviendo así el desarrollo nacional. En este aspecto juega un papel fundamental la taxación impositiva de los ingresos así generados y la capacidad del Estado para establecer proyectos de inversión productivos que fomenten la diversificación económica, como medio de superar las deformaciones estructurales productivas que surgen cuando la economía depende de la exportación del producto principal. Hirschman llama a esta relación, vínculo fiscal.

Dentro de la estructura productiva, Hirschman analiza los eslabonamientos o vínculos de entrada (identificados como anteriores o retrogresivos, en el -

presente trabajo) y los vínculos de salida, posteriores o progresivos. La diferencia analítica entre uno y otro tipo de vínculo radica en lo que podríamos llamar proceso de insumo-abastecimiento, para los primeros y producción-utilización, para los segundos. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa, la etapa agrícola del henequén constituye el eslabonamiento hacia atrás o vínculo de entrada. El procesamiento industrial de la hoja del agave y el sistema de mercadeo conforman los vínculos de salida o hacia adelante.

El modelo de Hirschman está dirigido a generar un proceso racional del desarrollo económico que se oriente hacia la búsqueda de estrategias permisibles para el desenvolvimiento de las economías de plantación y enclave, tan características de los países en vías de desarrollo.

Resumiendo el discurso de Hirschman, podríamos decir que es un intento por optimizar y maximizar la red de los distintos vínculos (intensificándolos y expandiéndolos) generados a partir del producto principal, como condición para acceder al desarrollo. Por así decirlo, busca crear las condiciones que den paso a un movimiento sinérgico a nivel macroeconómico.

Nuestro estudio se circunscribe al análisis socio-económico de la región henequenera, precisamente, basándonos en dicho modelo que nos parece adecuado para tal fin. La herramienta conceptual que nos proporciona, nos permite apreciar una serie de nexos analíticos que dan una mayor relevancia a ciertos aspectos de tipo estructural. Esta es, al menos, nuestra intención cuando tratamos la región henequenera.

Visto en términos globales, el trabajo es un análisis comparativo de la región de dos grandes etapas históricas: la primera parte que sería desde el surgimiento de la región hasta la reforma agraria, la segunda, posterior a la reforma agraria. La primera parte se ocupa de la organización social hacendaria y la segunda se refiere al análisis de la organización social ejidal. Dos regímenes de tenencia diferentes, dos estadios de desarrollo incompatibles, pero ambos, con el mismo tipo de estructuración de la región, ambos con la permanencia de la dependencia y la subordinación de sus segmentos sociales respecto de centros de poder mayor supraregionales. En el primero -

respecto de los Estados Unidos, en el segundo, subordinado al centro de la República.

Este planteamiento fue lo que dio origen a dos de nuestras hipótesis de trabajo inicial: la primera hipótesis hacía referencia a la existencia de un fenómeno constante e inherente al proceso productivo del henequén, que obligó a los productores agrícolas de contextos históricos tan diversos social y -- económicamente como son la organización social hacendaria y la ejidal, a depender de centros de poder financieros supraregionales. En otros términos, -- nuestra hipótesis planteaba el estudio del campo socio-económico que Hirschman conceptualiza como análisis micro-marxista.

La 2da. hipótesis iba encaminada a delimitar el ámbito regional y el tipo de relaciones con otros espacios nacionales e internacionales, cuando la región se especializa en un producto agrícola de exportación mundial.

De lo anterior se desprenden muchas interrogantes que demandan su explicación:

¿Mediante qué mecanismos es posible que el capital financiero controle a los agricultores y su producto? ¿Cuál es el tipo de formación social regional -- que surge de tal tipo de poder? ¿Qué segmentos sociales van a estar relacionados entre sí de manera simétrica, y con respecto a cuáles otros de forma -- asimétrica? ¿Cuál es la estructura productiva de la región, que faculta a -- otros centros supraregionales a tomar el control y decidir sobre el destino de la población y la economía regional henequenera?

Estas cuestiones y otras más son las que hemos intentado responder en el presente trabajo. Repetimos, tratando de hacer relevantes los aspectos estructurales que, a nuestro juicio, explican el proceso de formación social regional, diferente a otros espacios sociales del país.

La división de los capítulos está hecha con la intención de destacar los períodos históricos que hacen referencia a formaciones sociales regionales distintas.

El marco teórico lo reservamos a la discusión y exposición de los principales planteamientos teóricos del modelo de Hirschman.

El capítulo segundo aborda la etapa de la organización social hacendaria. - En este período la estructura social regional cuenta con elementos políticos, sociales y económicos perfectamente depurados, de tal forma que la hacen diferente a otros espacios nacionales, por otra parte, los actores sociales locales mantienen un tipo de dominio económico y político específico, vinculado - de manera muy estrecha con el capital internacional, por otra parte, en esta etapa histórica todavía no hay una estandarización institucional de la región, firme y homogénea, respecto de las instituciones nacionales. Estos y otros -- elementos son los que nos permiten aventurarnos en la aplicación del concepto -tradicionalmente genérico a espacios macroeconómicos- de formación social regional.

Lo que denominamos período de transición (1910-1955) se refiere precisamente a la fuerte intervención política del Estado Central que destruye de manera - constante, las bases económicas y políticas en que se sustentó el poder de -- las élites locales, es decir, es la etapa en que se da un proceso de estandarización institucional a nivel nacional, es el proceso de homologación y pérdida de las identidades regionales.

En el cuarto capítulo, analizamos la nueva y actual forma de organización social regional, definida ahora no tanto por las estructuras de poder emanadas - en términos de región relativamente autónoma, sino que, por el contrario, - tanto que la región especializada en un producto y con una estructura de poder, formal e informal, totalmente acorde con las decisiones tomadas en el centro de la República.

Terminamos nuestro trabajo con un breve epílogo con el cual el lector logra - una apreciación global del papel que juega la economía henequenera en el contexto de Yucatán para la presente década, los ochenta.

CONTEXTO GEOGRAFICO DE LA REGION
HENEQUENERA

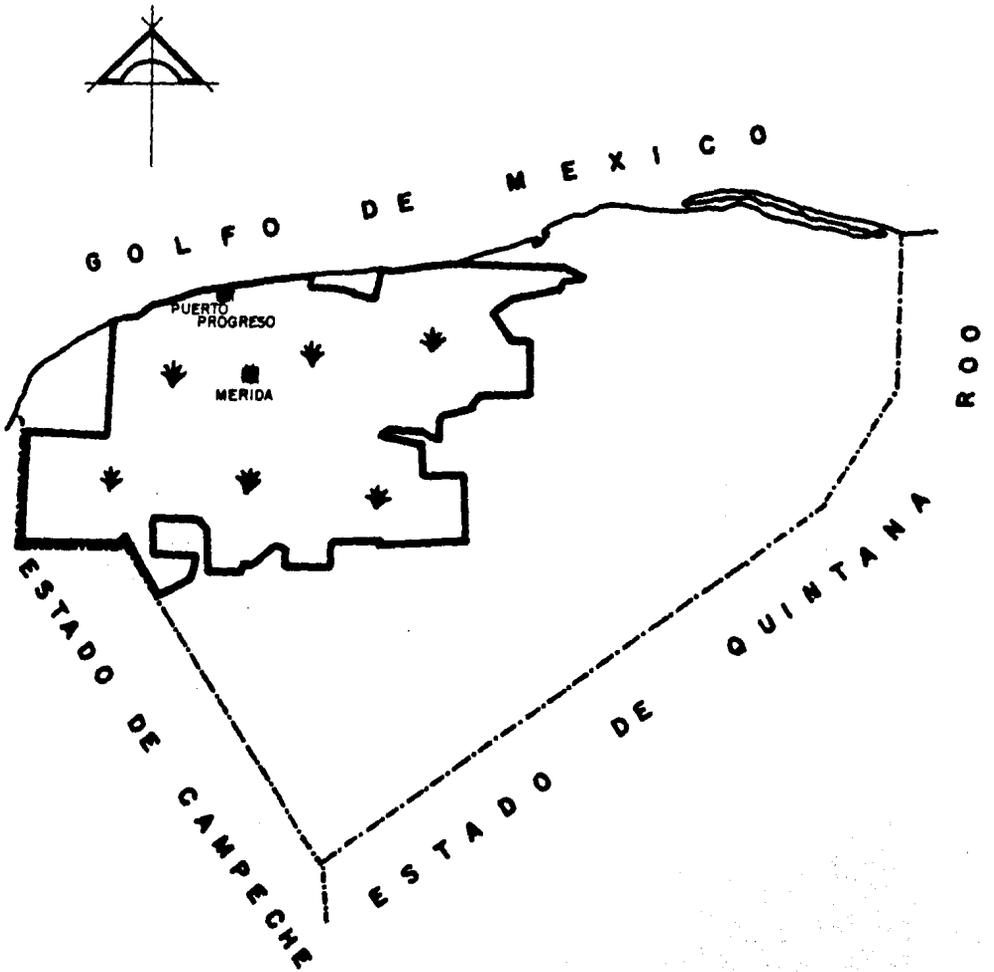
Yucatán está situada al sureste de la República Mexicana, cuenta con 43,379 kilómetros cuadrados, su geología se caracteriza por una extensa planicie formada por rocas calizas que están prácticamente a flor de tierra. Su capa de residuos vegetales es delgada en extremo, sobre todo en la región henequenera donde se calcula que tiene un espesor medio de 3 centímetros. De aquí que sea imposible la introducción del arado, por lo que las labores agrícolas se realizan con "espeque" o azadón.

El terreno es de gran porosidad y permeabilidad que impiden la existencia de ríos superficiales, dando lugar a ríos subterráneos con afloramientos ocasionales, mejor conocidos con el nombre de cenotes.

Mérida, la Capital del Estado, está situada tierra adentro a una distancia aproximada de 30 kilómetros del Puerto de Progreso y a una altura de 8.23 metros sobre el nivel del mar.

Dado el tipo de suelo de la región henequenera, su vocación agronómica es más adecuada para el cultivo del agave y siembras de pastizales con fines ganaderos. Históricamente, en la región se ha desarrollado el ganado bovino, el cultivo del maíz y a partir de la segunda mitad del siglo XIX a la actualidad, el agave henequenero.

REGION HENEQUENERA DEL ESTADO DE YUCATAN



Breve descripción del proceso tecnológico del henequén.

La producción del henequén se inicia con la fase agrícola, la cual comprende labores que van desde la preparación de almácigos, selección y siembra de plantales, chapeo de maleza, quema, destronque, etcétera, hasta llegar al corte de hojas o pencas del agave.

El ciclo vegetativo del agave tiene una duración aproximada de 25 años, de los cuales los primeros seis o siete años son de crecimiento -lapso en el cual se limpian los plantales tres veces por año (deshierbe o chapeo). Al séptimo año se inicia la etapa de explotación o corte de hojas. En este primer corte entran en producción de 10 a 15 por ciento de las plantas sembradas; cada una de ellas contiene de 60 a 70 hojas, procediéndose al corte de 30 hojas aproximadamente. Al octavo año entra en producción hasta el 50 por ciento de las plantas y sólo en el noveno año se logra la producción total del plantel.

Una vez iniciada la etapa de explotación, le sigue una secuencia de cortes trimestrales con la obtención de 5 a 8 hojas en cada corte por planta. De los 7 a los 21 años de vida del agave se obtienen los mejores rendimientos, una vez basada esa edad, el agave entra en su etapa de decadencia o caducidad, disminuyendo aceleradamente sus rendimientos, por lo que resulta incosteable continuar su explotación. Al término de 20 años de iniciado un plantel ha dejado de producir el 66 por ciento de sus plantas; una vez que el 85 por ciento de las plantas son improductivas, resulta absolutamente incosteable su producción. -- (Banagrario, 1971: cédula 38)

Iniciado el corte de hoja o penca del agave, la hoja cortada y despuntada se junta en manojos de 40 a 50 pencas que se depositan a la orilla de las terrazas o caminos por donde van a ser transportadas hasta las plantas de desfibración. El transporte puede ser en plataformas desplazadas sobre rieles y tiradas por animales (sistema decauville) o bien, por camiones de carga y tractores con grandes trailers.

Las plantas de desfibración, próximas a los plantales, exprimen la hoja de donde sale la fibra, la cual se recoge y se expone al sol para su secado. Una vez

seca, la fibra se empaqueta y se dirige a Cordemex para la elaboración de productos terminados o semi-terminados (cordeles, hilos, jarcias y otros productos).

I. - M A R C O T E O R I C O

Nos referimos a la región henequenera como un espacio geográfico cuyos límites son dados históricamente por la expansión de la producción del henequén y en relación con los intereses económicos sociales y políticos que genera dicha producción, encarnados en grupos de poder regionales, nacionales e internacionales.

La región henequenera se constituye fundamentalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, es decir, justamente, cuando se produce un cambio en la organización del sistema mundial que requiere de la incorporación de América Latina y que genera, en el seno de estos países, el desarrollo de empresas agrícolas diferentes y regionalmente localizadas, algunas de las cuales permanecen relativamente constantes en la actualidad.

A pesar de esta diversidad de desarrollos regionales, la integración de América Latina a la economía mundial durante el siglo XIX, significó en términos generales, un reordenamiento total de la sociedad pues tanto la infraestructura social como económica, estaba débilmente desarrollada para el modelo de crecimiento capitalista, es decir, la expansión capitalista de América Latina se vio determinada por la naturaleza no capitalista de la producción existente.

Los artículos que América Latina exportaba eran producidos en zonas rurales -- donde se comienza a generalizar la agricultura comercial, que requería para su expansión desplazar la producción de bienes de subsistencia y liberar la tierra de formas "arcaicas" de propiedad, hasta convertirla jurídicamente en unamercancía que pronto fue concentrada en manos de empresarios agrícolas. La expresión jurídica de estos impulsos se materializaron en las Leyes de Reforma o desamortización de bienes.

Dichos empresarios requerían de mano de obra "libre" que fue integrada a las empresas agrícolas con gran variabilidad de formas (esclavos, peones acasillados, asalariados, medieros, Etc.), frecuentemente controlados por medios extra económicos.

Por otra parte, este desarrollo promovió la intervención y el fortalecimiento del Estado, que se hizo necesario tanto para apoyar el crecimiento económico como para garantizar la permanencia y estabilidad del nuevo orden social fundamentado, sobre todo, en un poder territorial casi absoluto del hacendado -- que controlaba la tierra, la mano de obra y el sistema productivo, tarea a la que contribuyó el régimen porfirista.

El desarrollo de la agricultura comercial aunque fue básicamente promovida -- por el mercado exterior, indujo al mismo tiempo la creación de un mercado nacional que proveía a los espacios regionales especializados la satisfacción -- de las necesidades de consumo de la población de la región y de los centros -- urbanos ubicados en ellas. Estos centros urbanos estimulaban también, a su -- vez, el desarrollo de la agricultura comercial.

Este mercado interno y la necesidad de dirigir hacia el exterior los produc-- tos regionales, requirió el desarrollo de sistemas de comunicación y transpor-- te para consolidarse, y durante el siglo XIX fue particularmente importante -- la creación y extensión del ferrocarril que aceleró el proceso de concentra-- ción de la población, articulando las diversas regiones.

La integración de la región al sistema capitalista mundial y el proceso simul-- táneo de integración al Estado nacional, configuraron un modelo de desarrollo agro-exportador en la región. En lo que va del siglo XX, todavía no se ha --- transformado -sustancialmente- este modelo, no obstante la crisis henequenera y la caída de las exportaciones, la estructura productiva de la actividad he-- nequenera persiste enfocada hacia los mercados internacionales.

Ahora bien, para entender concretamente las características propias de la re-- gión y hacer el análisis de las relaciones que mantiene con otros centros de-- mercado, retomamos como punto de partida metodológico el modelo propuesto por Albert O. Hirschman en su artículo titulado: "A generalized linkage approach-- to development, with special reference to staples".

El planteamiento que Hirschman hace en su modelo, se refiere al análisis de -- las economías subdesarrolladas que basan su crecimiento en torno a la produc-- ción de uno o dos productos principales (staples). La elaboración del produc-- to principal va a generar una serie de vínculos determinados con otras ramas--

de la economía y otras regiones y centros económicos. El autor divide estos - vínculos en dos tipos: vínculos anteriores o hacia atrás y vínculos posteriores o hacia adelante. El parteaguas para uno y otro tipo de vínculo va a estar constituido por la producción del producto principal que para la región - henequenera está dado por el cultivo y explotación del agave, los procesos de transporte y transformación de la hoja para la extracción de la fibra constituyen vínculos progresivos o posteriores.

Los vínculos que surgen por el tipo de producto dominante se refieren tanto a las implicaciones económicas como a las políticas, fiscales y comerciales - que se derivan del intercambio que se hace del producto principal.

En tanto que los recursos económicos con que cuenta la región son limitados, - el predominio del monocultivo implica la exclusión de otros cultivos y actividades económicas, por lo que la estructura productiva de la región presenta - una formación y/o deformación específicas. Implica también una determinada -- forma de intercambio entre los sectores primario, secundario y de servicios.

Es precisamente en las condiciones en que un producto principal, en este caso el henequén, tiene una preminencia tal, que constituye la razón de ser económica y social de la región -lo que justamente define el concepto de región- - es que adquiere fuerza y riqueza analítica el modelo de referencia.

Albert O. Hirschman, en su obra traducida al castellano "La estrategia del - desarrollo" (1973), presenta el mismo modelo (bastante más acabado por cier-- to), aplicado al sector industrial y de servicios. Posterior a esta obra, intentó la aplicación del modelo para el sector primario, ofreciendo grandes -- perspectivas científicas para el estudio de las economías regionales latinoamericanas, muy en especial, para las economías de enclave y plantación.

¿Cómo concibe el autor el concepto de vínculo? Aplicado este modelo a las actividades del sector secundario y terciario. (op.cit.,1973: 106), Hirschman - señala la operación de dos mecanismos de inducción:

- 1). El insumo-abastecimiento, demanda derivada o efectos de eslabonamientos - anteriores, es decir, toda actividad económica no primaria, inducirá intentos de abastecer los insumos necesarios en esa actividad a través de -

la producción nacional.

- 2). La producción-utilización o efectos de eslabonamientos posteriores, es decir, cualquier actividades que por su naturaleza no abastece exclusivamente las demandas finales, inducirá intentos de utilizar su producción como insumo en alguna actividad nueva.

El planteamiento final del modelo para las economías subdesarrolladas, conduce a la necesidad de seleccionar y elegir como estrategia de la política económica, dentro de varias alternativas de inversión, aquellos proyectos que procuran maximizar la red de vínculos o eslabonamientos, con arreglo a la disponibilidad de los recursos económicos y en un plazo determinado.

Dependiendo pues, del tipo de inversión seleccionada, de la región elegida (en relación al grado de capital social fijo con que cuenta), el proyecto va a generar determinados efectos de complementariedad y de inducción económica.

De una manera más general, Hirschman (1972: 81-82), expone el concepto de --vínculo: "existe un vínculo cuando una actividad en proceso da lugar a presiones económicas o de otro tipo que llevan a realizar una nueva actividad generadora de un producto, o bien, del mismo producto ya existente siempre que sea -realizado en un espacio nuevo".

Así, el planteamiento del modelo aplicado a un país entero nos induce al problema de la planeación económica, a la discusión de la teoría de los polos de desarrollo, a la teoría de la dependencia, al análisis de la matriz insumo-producto, y otros aspectos de la política económica. Precisamente, dentro de la gran polémica que surgió en los sesentas y setentas, en torno a las teorías --del subdesarrollo y la dependencia de los países latinoamericanos.

Hay que decir que ambos modelos son complementarios y se ajustan perfectamente para la elaboración de estrategias de desarrollo; sin embargo, en uno y otro -modelo son distintos los papeles e importancia relativa de cada uno de los --vínculos, como diferentes son los sectores económicos a que hacen referencia.- Finalmente, se compaginan en el sistema social en el cual se desenvuelve el movimiento económico general.

Ya hablamos de cómo -en su origen, al menos- los enclaves mineros y las plantaciones agrícolas se formaron como eslabones del mercado mundial. Algunos de estos enclaves y plantaciones se han integrado de manera más completa a los mercados nacionales, sobre todo después de la segunda Guerra Mundial, cuando algunos países se lanzaron al proceso de industrialización y urbanización crecientes, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, México, Colombia y Venezuela, entre los principales.

Sin embargo, son varios países latinoamericanos que continúan de manera considerable, basando su crecimiento económico en uno o dos productos principales que se configuran, todavía, como enclaves y plantaciones.

Expuesto lo anterior ¿cuál es la formulación del modelo cuando se hace extensivo a los vínculos que surgen de las actividades primarias, tan características de las economías con bajo nivel de desarrollo industrial? El contexto en el cual se desarrolla este modelo es el de una economía subdesarrollada, en donde el producto principal -focalizado regionalmente- sea éste de carácter agrícola o extractivo (plantación o enclave), va a estar orientado a satisfacer la demanda del mercado internacional, al menos en sus primeras etapas.

Hirschman retoma el concepto parcial y limitado de engranaje desarrollado por Harold Innis y algunos otros economistas canadienses e historiadores económicos, quienes han intentado ilustrar la experiencia del desarrollo de países "nuevos", en los cuales algunos productos primarios específicos son exportados. "Es un intento para descubrir en detalle como "una cosa conduce a otra" a través de los requerimientos e influencia del artículo principal, de las facilidades de transporte y pautas de establecimiento de nuevas actividades económicas (Hirschman, 1972: 72).

Los eslabonamientos así concebidos se refieren sólo a la procuración y elaboración del producto principal mismo, por lo que Hirschman le adiciona algunas implicaciones más al relacionarlo con otra variable como son los ingresos"... Los nuevos ingresos generados en el proceso de producción del producto principal y su exportación, deben gastarse inicialmente en importación, pero, estas importaciones, una vez alcanzado determinado volumen podrían, eventualmente, ser sustituidas por industrias domésticas..." El proceso mediante el cual se logra la sustitución de importaciones no son otra cosa, sino vinculaciones de

consumo; "en contraste, los engranajes más directos hacia atrás y hacia adelante deben ser asumidos bajo la denominación de vinculaciones de producción. Una característica notable de los elaboramientos de consumo, es que pueden -- ser negativos más que débiles o inexistentes" (op.cit.: 72).

Hirschman asienta que durante las primeras etapas de expansión de la exportación en los países periféricos, los ingresos obtenidos no se revierten sobre el desarrollo del mercado interno en la generación de un proceso de sustitución de importaciones, sino que, por el contrario, el predominio que se establece en torno al producto principal trae efectos destructivos sobre la estructura productiva artesanal, dislocando los previos equilibrios establecidos entre los factores de la producción; argumenta también, que los artículos de consumo importados compiten ventajosamente con las actividades artesanales restándoles mercado. (op.cit.: 72).

Habría que ver desde luego, a qué casos se refiere cuando la producción artesanal es desalojada del escenario económico. Nuestro punto de vista aquí, es que en realidad no se da una competencia entre los artículos artesanales y -- los importados, por lo que las artesanías son sustituidas por las importaciones. Por el contrario, algunas artesanías o industrias pequeñas pueden verse beneficiadas por los eslabonamientos de consumo, como se aprecia en el caso de Yucatán. A reserva de profundizar en determinados productos principales, podríamos decir que la plantación genera más vínculos directos con el resto de la economía local, que los que logra crear el establecimiento de enclaves. Esto se puede explicar por las consideraciones siguientes:

El enclave puede muy bien estar en posesión durante mucho tiempo de capitalistas extranjeros, por dos razones posibles: 1) Los estados nacionales son, por lo general, muy cuidadosos de los contratos de inversión celebrados con empresas extranjeras. Esta condición puede llegar a romperse sólo por decisión de nacionalización. 2) Los trabajadores del enclave pueden hacer presión para su nacionalización --como parte de sus demandas políticas-- pero, excepcionalmente demandarán la posesión y control de la industria, lo que sería propio de los movimientos de carácter autogestivo. 3) El enclave económico, por lo general, se caracteriza por su control monopólico. El monopolio puede cambiar de manos extranjeras a manos del estado nacional pero, la estructura monopólica tiende a conservarse. 4) El enclave tiende a caracterizarse por la utilización inten

siva de capital en tecnología altamente sofisticada, por lo que requiere de un aparato burocrático-administrativo especializado y poco accesible a los trabajadores.

Es distinto el caso de las plantaciones. 1) Estas se caracterizan por ocupar un bien que es más propenso y susceptible de ser redistribuido y fragmentado: la tierra. 2) Los trabajadores de la plantación están en condiciones de manejar mucho mejor el proceso de trabajo agrícola. Es decir, fuera del manejo de la tecnología de procesamiento del producto agrícola -eventualmente de características muy complejas y por lo tanto inaccesible al campesino-, no media ningún aparato burocrático-administrativo ni proceso tecnológico complicado, que no pueda ser manejado por los trabajadores. Mientras que la economía del enclave requiere en la mayor parte de los procesos productivos, de tecnología más sofisticada y de un aparato administrativo centralizado, en la plantación, al menos para la fase agrícola, la dirección del trabajo es más bien directa y sencilla, con implementos industriales que no son complicados en su manejo.

Por otra parte, si no son los jornaleros agrícolas los que demanden el usufructo de la tierra, bien pueden ser otros inversionistas locales, los cuales hacen presión para que la tenencia de la tierra no se monopolice por una reducida compañía de inversionistas extranjeros. Entonces, independientemente de quien controle la transportación y comercialización del producto, el que la plantación posibilite una mayor redistribución de los ingresos generados, supone la generación de mayores vínculos de consumo local y regional, además de los productos importados.

Ahora bien, Hirschman no menciona explícitamente, el proceso de concentración de los ingresos derivados de la exportación y que conducen a la formación de élites económicas y políticas locales y regionales. Es evidente que el patrón de consumo adquiere una expresión diferenciada, pues quienes adquieren las mercancías importadas -sean bienes de capital o de consumo-, son estas élites y no la gran masa de trabajadores que también participan de los ingresos generados, pero, en fracciones de subsistencia.

Ciertamente, se destruye gran parte de la estructura productiva pre-existente, incluida la artesanal, pero no son los vínculos de consumo -que adquiere mercancías importadas en vez de las producidas en la localidad- sino que esto es-

resultado de la desarticulación de las unidades de producción las cuales son objeto de "expropiación" en todos o algunos de sus factores productivos. Habría que hacer también una diferenciación entre los posibles efectos para la industria y talleres artesanales ubicados dentro de cierto radio regional y los establecidos fuera de ese perímetro, pero aledaños a la región. En estos últimos es posible esperar efectos estimulantes al crecimiento en razón del crecimiento de la demanda agregada proveniente de los nuevos ingresos generados en la producción del producto principal. Este es el caso, por ejemplo, del entorno agrícola de centros mineros y plantaciones.

Por cuanto al consumo mismo, consideramos que las artesanías no necesariamente compiten con las mercancías importadas en la medida en que difícilmente son sustitutos unos de otros, tanto porque tienen un fin útil diferente como porque se dirigen a mercados diferenciados. Uno es el mercado de la élite, el otro es el de la gran mayoría de la población que no participa de ingresos suficientes como para generar ahorro y acceder a los artículos de lujo importados.

Ahora bien, Hirschman menciona otra vinculación que deriva de los ingresos y que adquiere gran importancia, se refiere al vínculo fiscal. La capacidad del Estado para taxar la corriente monetaria generada en la exportación y/o importación realizadas con esos ingresos "...Si el Estado recauda impuestos sobre estos ingresos y canaliza las ganancias a la inversión productiva..." Una evaluación de la existencia, fortaleza y confiabilidad de estos efectos de engraje para diferentes productos principales y en varios escenarios económicos, es una forma de aproximarse al entendimiento de los procesos de desarrollo en los países de la periferia (op.cit.: 73).

El vínculo fiscal depende de la voluntad y la capacidad de los gobiernos nacionales para imponer impuestos o, de otra manera, pedir participación en los ingresos que se originan en las empresas del tipo enclave. El enclave se caracteriza por la ausencia de involucramiento con el resto de la economía, además de que, por lo general, están en posesión de extranjeros por lo que se convierten en blanco fácil de las autoridades fiscales (op.cit.: 74).

En el caso de las empresas y plantaciones que generan muchos más lazos directos con el resto de la economía, y que están en posesión de nacionales, la --

taxación de los ingresos puede ser nula o muy restringida considerando la estructura y composición del gobierno, en donde participan estrechamente las élites - que detentan la producción del producto principal. Lo ideal sería -afirma Hirschman- aquella constelación en la que el producto principal fuera dotado de --- fuerte producción, consumo y vínculos fiscales. Desafortunadamente, ni las plantaciones ni los enclaves han propiciado tal complementariedad de efectos esperados. Por ejemplo, como ocurrió en Brasil y Colombia con el café; no obstante -- que este producto fue crucial para la creación de redes de transporte y engranajes de consumo, la contribución fiscal se estableció demasiado tarde en su historia.

La propensión a taxar -y a poseer- se ha desarrollado espectacularmente desde - la descolonización y otros eventos políticos que han conducido al establecimiento de estados soberanos y autónomos, por lo que las perspectivas de desarrollo para los países periféricos son, ahora -canalizando adecuadamente la recaudación de impuestos- diferentes de lo que eran bajo el colonialismo y al principio de la expansión capitalista mundial. (op.cit.: 74).

Hirschman desarrolla su modelo a través del análisis somero de las experiencias de algunos países en el aprovechamiento final que han hecho de los impuestos recaudados. El papel que va a desempeñar el vínculo fiscal dependerá de los proyectos de inversión -sean estos productivos o no- a donde sean destinados. Es - decir, del tipo y profundidad de vínculos que sean capaces de generar las inversiones y gastos realizados con los impuestos. "...para que el engranaje fiscal sea un mecanismo de desarrollo eficiente, la capacidad para gravar debe ser combinada con la capacidad de invertir productivamente..." Por ejemplo, se distorsiona la economía con un gran crecimiento de la burocracia, o bien, el caso de los países árabes, los excedentes obtenidos en el petróleo son invertidos en -- instrumentos bancarios, sin generar inversiones realmente productivas que promuevan el desarrollo.

Sin embargo, las oportunidades de inversión no siempre son claras en la generación de vínculos anteriores y posteriores del producto principal, así como el efecto en la sustitución de importaciones. Otras variables están en juego para el establecimiento de la red de vínculos que promueven el desarrollo económico. Una variable importante en este sentido es el grado de "extranjerismo" o efecto alienante de las nuevas actividades económicas inducidas por las que se están - realizando.

En el caso de materias primas agrícolas e industriales, el tamaño del salto tecnológico es casi siempre grande para el vínculo anterior o hacia atrás, -- puesto que bajo las condiciones modernas, las técnicas de siembra de los cultivos tiene muy poco en común, excepto por la misma semilla, con la técnica de fabricar los instrumentos o fertilizantes químicos que son usados como insumos por los agricultores. Lo mismo se puede decir de los vínculos posteriores o hacia adelante que son potencialmente tan significativos para la economía. Los molinos, refinamiento y otras industrias procesadoras son ordinariamente tecnologías extranjeras... Las industrias procesadoras han sido establecidas, próximas a las áreas de cultivo cuando eran indispensables para preparar el producto cosechado para los mercados mundiales. La existencia de vínculos hacia adelante de este tipo ha dependido más de las exigentes características técnicas del producto que de la selección y decisión interempresarial - (op.cit.: 78).

Aun cuando los estados nacionales tuviesen la oportunidad y capacidad para -- aprovechar -con arreglos institucionales e incentivos económicos- el control y absorción de la tecnología y vínculos hacia adelante, sea por el propio Estado o por empresarios nacionales, la exigencia de los requerimientos de la tecnología tiende a relegar a los productores del producto principal al papel exclusivo de agricultor. En la medida en que el producto básico requiera únicamente de algunas operaciones simples y poco especializadas, es más factible que el mismo agricultor pueda involucrarse en las operaciones de transformación, transportación, comercialización y manejo de las finanzas. Por lo general, el vínculo tecnológico conduce a la separación de los productores del -- control de los vínculos anteriores y posteriores del producto principal, sobre todo estos últimos (op.cit.: 79-80).

Expuesta la generalización de los vínculos anteriores y posteriores y su mutua interacción, se puede hacer una nueva subdivisión de estos, ahora desde otra perspectiva.

Es decir, las vinculaciones que surgen desde el interior de las unidades de producción, cuando los operarios económicos realizan ellos mismos la actividad adicional o inducida. Hirschman llama a este tipo de vínculos "internos", por contraposición a los "externos" que surgen cuando las nuevas actividades son realizadas y controladas por operadores extranjeros o por el Estado, mien

tras los operarios nativos o locales desarrollan la actividad ya establecida.

Hirschman elabora a manera de hipótesis, una fórmula bastante apretada acerca de los modelos de desarrollo. La podríamos expresar así: si la nueva actividad es tecnológicamente ajena a la actividad presente, el desarrollo de vínculos internos encontrará dificultades especiales, no obstante que los empresarios del siglo XX tienden a privilegiar los vínculos internos por sobre los externos, el proceso de industrialización está sujeto a problemas especiales, particularmente de discontinuidad cuando los nuevos pasos del proceso de desarrollo requieren de inyección masiva de tecnología extranjera.

Ahora bien, se impone analizar las ventajas y desventajas que pueden estar -- asociadas a los vínculos internos y externos. Para Hirschman (op.cit.: 81), -- una de las posibles ventajas del vínculo externo es la de movilizar nuevos -- agentes y prevenir una excesiva concentración de la riqueza y el poder. Mientras que la ventaja del vínculo interno es que desarrolla las iniciativas empresariales de los agentes más viejos.

Diferimos en cuanto a las posibles ventajas de los vínculos externos sobre -- las economías regionales. Hirschman sitúa como una de sus posibles ventajas -- el evitar la concentración económica y del poder, en la medida en que moviliza nuevos agentes. Vamos a situar la discusión en dos de los principales agentes externos: los inversionistas extranjeros y el Estado.

La inversión extranjera es fácilmente camuflada en los países periféricos a fin de evitar problemas posibles con los sentimientos y las políticas nacionalistas, de esta manera, a través de interpósitas personas logra el capital externo concentrar la riqueza y el poder, lo que no es un fenómeno nuevo. Finalmente las sociedades que se forman entre los agentes extranjeros y los nacionales, suelen estar en posición de mayor fuerza monopolizadora que las sociedades integradas por nacionales a menos que el Estado intervenga en el control monopólico del producto principal.

El Estado puede desempeñar un importante papel en la determinación y establecimiento de precios base -estabilización de precios a través de asociaciones de mercado- al producto principal de exportación. Habría que hacer en todo caso, alguna salvedad para los países que como México, presentan estados de ca-

rácter populista y con marcada tendencia intervencionista que lo sitúan en condiciones de mantener el control monopólico en todos los procesos de producción del producto principal, este es el caso de Yucatán después de la reforma agraria.

En cuanto a los vínculos internos, Hirschman expone una serie de experiencias sobre la forma en que inciden los vínculos internos en distintos países y productos principales diferentes. Sus efectos van, desde la generación de un nuevo producto en lugares diferentes, bien por el traslado del escenario donde se realizan nuevos productos, bien por el desplazamiento migratorio -voluntario o forzado- de algunos agentes autóctonos que se integran a otras regiones y a nuevas y distintas actividades económicas.

En alguna medida ya comentamos algo acerca de los efectos negativos o destructores de las fuerzas productivas preexistentes, allí donde se establece un predominio de un producto, quedaría por anotar, por ejemplo, los efectos socio-culturales que Hirschman no contempla en su modelo. Al respecto, podríamos formular como hipótesis, el proceso de "aculturación" -en su más amplio significado- que acompaña todo proceso de establecimiento de plantaciones y enclaves en los países periféricos. Esto implicaría la transformación de patrones culturales de la población nativa: cambios tecnológicos, cambios en la organización social y familiar tradicional, artísticas, Etc.

Cierto, el modelo de Hirschman es predominante económico, pero aspira a constituirse en modelo de desarrollo, y como tal, no puede dejar de lado los fenómenos socio-culturales que inciden también, en ocasiones, de manera más determinante que los factores económicos en el modelo de desarrollo o formación social de un país. De hecho, Hirschman, implícitamente, en su modelo contempla -desde una gran perspectiva globalizadora los fenómenos socio-culturales. Para ilustrar lo anterior, cuando Hirschman comenta el brillante estudio de Gifford Geertz acerca de los cultivadores de Indonesia (op.cit.: 82), resalta el valor de algunas conclusiones "...El preexistente modo de explotación agrícola tuvo así importantes consecuencias en la forma de explotación colonial... De igual manera que determinaron las diferencias en la descolonización... También tienen importancia para estimar las perspectivas de desarrollo." Aquí, Hirschman se refiere al "mestizaje" que se expresa cuando se enfrentan dos modos de producción y dos sistemas sociales diferentes, de donde resulta uno nuevo, especí

fico, diferente al nativo y al colonial, es pues, un proceso de sincretismo so
cial.

Hirschman parte del presupuesto de que el desarrollo no es de ninguna manera -
armónico y unilíneal. El desarrollo implica desajustes económicos y sociales -
mas o menos profundos en cada uno de los sucesivos procesos.

En este sentido, las características del producto principal van a influir en -
la configuración de los asentamientos humanos, en la densidad demográfica (sin
olvidarnos de la variable cultura); es obvio que un cultivo X, que tiene altos-
rendimientos e insume gran cantidad de mano de obra, genera condiciones espe--
ciales que soportan una mayor densidad de población. De igual manera que los -
sistemas de transporte y de mercadeo, su posesión y control, se delínean por -
las exigencias del producto, dependiendo de si el precio del producto por uni-
dad de peso es alto o bajo, de lo especializado del sistema, del mercado a que
va a ser destinado. Es decir, partiendo de este punto de vista resultará más -
comprensible quizás, el porqué un sector social y no otro detenta la posesión-
y control del transporte y del comercio, o el porqué se ha generado un monopo-
lio en estas actividades y en manos de qué tipo de agente.

II.- ANTECEDENTES HISTORICOS (1850 - 1910).

II.1. El ambiente político, previo al surgimiento de la hacienda henequenera.

Se encuentran indicios de la utilización del henequén desde la época pre-hispánica. Los mayas obtenían del agave cuerdas que usaban en la fabricación de huaraches, abanicos, bolsas, hondas y arcos.

Es a partir de la mitad del siglo XVII cuando el uso de la fibra se extiende a la industria naval, en la fabricación de chumaceras y cuerdas para barcos, reemplazando paulatinamente al cáñamo. Con este paso se inicia, propiamente, la comercialización de la fibra.

Durante la primera mitad del siglo XIX, los criollos yucatecos, liberados de las restricciones que imponía la Corona, intentan crear y expandir sus empresas agrícolas orientadas a la comercialización, hacia las zonas del sureste del Estado, tierra más propicia para la agricultura pero tradicionalmente -- más alejada de la influencia cultural y del poder económico de la ciudad de Mérida.

"A partir de 1825, poco después de independizarse de la Corona española, Yucatán había comenzado a gozar en medio de una agitada vida política, de cierto auge económico. Contribuían a esa animación el desarrollo de la industria azucarera en los distritos de Tekax y Valladolid, el crecimiento de la industria artesanal henequenera, la nueva industria textil del algodón en Valladolid y otros ramos de industria, agricultura, ganadería y explotación forestal, en su mayor parte establecidos desde la época de la dominación española, pero algunos de ellos intensificados a partir de 1825". (Suárez, 1980: - 53).

Fue precisamente en el sur y oriente del Estado, que en julio de 1847 se inició la rebelión de los mayas, de estos grupos que habían sido los menos integrados al hinterland de Mérida que quemaron sementeras e ingenios, etcétera, desquiciando la economía del Estado como respuesta a la violenta y vertiginosa "intromisión" de los criollos hacendados.

Un año después sólo quedaba libre la parte noroeste del Estado, donde los campesinos indígenas no se habían sumado a la rebelión. Semejante situación de paz reinó también en el camino real a Campeche.

La recuperación de la economía fue un proceso lento a través de los años cincuenta; las clases altas yucatecas aprovecharon las zonas pedregosas del noroeste que no había sido afectada por la rebelión y propicia para la siembra -- del agave. "Alrededor de 1850, la mayoría de los pobladores de Mérida y Motul vivían de la industria, fabricando hilo, sogas y costales, y se exportaban -- anualmente 70 mil arrobas de productos, lo que permitía distribuir entre los obreros una suma de 20 a 25 mil pesos anuales...", la industria que se alimentaba de las plantas cultivadas en los solares privados de los indios, pasó a las plantaciones de las haciendas. (Benítez, 1985: 62).

Ahora bien, la Guerra de Castas benefició en dos sentidos la producción henequenera: 1) Creó las bases materiales de concentración de los recursos productivos, la tierra y la fuerza de trabajo y 2) en el plano político abrió la posibilidad real de integración del Estado de Yucatán, geográficamente aislado, con el gobierno central que durante el siglo XIX apoya y beneficia los intereses de los hacendados henequeneros. Coinciden en esta época, -- los objetivos del poder central de forzar militarmente a los campesinos indígenas rebeldes, con los intereses del grupo dominante yucateco que requería la paz y de abundante mano de obra, sujeta a trabajos forzosos y manteniéndola por medios extraeconómicos a la hacienda.

Una vez terminada la Guerra de Castas, continúa en Yucatán la inestabilidad política durante el período 1850-1867, en virtud a la tentativa separatista del Estado de Campeche y a la expresión de los problemas derivados de la lucha entre liberales y conservadores. Es importante destacar que el grupo de militares del gobierno federal, que llegaron a defender el orden y la paz ante los embates de los indios mayas, se unieron a Porfirio Díaz transformando el papel del estado central, que ahora interviene más directamente en los asuntos económicos y políticos de la región. "En el oriente del Estado, en torno a la ciudad de Valladolid se había conformado un grupo de militares forjados a base de estar presentes en todos los conflictos políticos de la región. Habían sido el primero y más importante bastión de los intereses yucatecos en contra de Campeche y el santanismo, defensores del imperialismo de --

acuerdo a su visión política conservadora. Habían sido enemigos del grupo del general Zepeda, antiguo liberal vencedor del imperio que ocupaban la gubernatura del Estado. Este grupo de militares era entonces, perseguido por los liberales que ocupaban los puestos de poder en el estado. Los conflictos finalmente se resuelven logrando una estabilidad política al amparo del gobierno porfirista; Porfirio Díaz, entonces general en jefe de las fuerzas republicanas, lanzó el Plan de Tuxtepec, inconforme con la designación de Lerdo de Tejada como presidente y por la política seguida por éste "contraria a la política liberal y a los principios republicanos". El grupo de militares vallisoletanos, viejos zorros de la política, vieron en el plan la posibilidad de --terminar su vida ilegal y de perseguidos, sumándose desde luego a la iniciativa porfirista". (Sierra, 1981: 26).

II.2. Formación de la región: La hacienda henequenera.

La reorganización del espacio en Yucatán y particularmente la consolidación y expansión de la región henequenera a partir de la segunda mitad del siglo XIX, podemos verla expresada en el aumento progresivo de la superficie agrícola empleada en este cultivo:

Antes de 1847 (año en que comienza la llamada Guerra de Castas), la superficie agrícola destinada a la producción del maíz representaba el 79.78% de la superficie agrícola total del Estado, y sólo el 4% de dicha superficie se empleaba en la producción de cultivos comerciales, entre los cuales estaban el henequén, el algodón, el tabaco y la caña de azúcar.

El rápido y progresivo aumento de la superficie de henequén estará estrechamente relacionado con el aumento de la demanda del sistema económico mundial, pero sobre todo, de los Estados Unidos de Norteamérica. Así, encontramos que la superficie cultivada de henequén en 1860 fue de 65 mil m², en 1878 se calculaban en 781 mil, en 1880 en más de un millón. (Benítez, 1985: 70).

Esta reorganización del espacio modificó el modelo tradicional de la hacienda maicero-ganadera en el noroeste del Estado e introdujo el modelo de hacienda-agro-industrial. La expansión del cultivo implicó el cambio de una economía productora de bienes de consumo directo y con fines alimenticios, a una econo

* Un m² equivale a 400 metros cuadrados. La hectárea tiene 25 m².

mía comercial, productora de materias primas para la industria y la exportación.

Aun cuando la zona noroccidental tiene las tierras menos fértiles, es donde -- principalmente se encontraban las haciendas maicero-ganaderas y donde muchos - pueblos indígenas habían sido ya despojados de sus tierras, manteniendo un con contacto permanente con la población española y criolla, es decir, el noroeste es el hinterland más cercano de la ciudad de Mérida.

Las cifras anteriores reflejan la importancia del mercado exterior como factor determinante en la conformación regional. Indican también, el papel predominante del cultivo como determinante de la economía regional, en torno al cual se estructuró la economía de la región.

El Estado de Yucatán se constituyó de acuerdo a los principios porfiristas: su estructura social refleja la defensa de los intereses de un reducido grupo de oligarcas que hizo de la coerción su norma de acción; la estructura vertical - comprendía desde los hacendados, grupos financieros y comerciantes, hasta los mayordomos de las haciendas, capataces y millares de peones acasillados.

II.3. Vínculos anteriores.

II.3.1. Concentración de la tierra y la mano de obra en torno a la producción del henequén.

Refiriéndonos particularmente a las vinculaciones productivas anteriores o hacia atrás, encontramos tres características relacionadas entre sí, o como dice Hirschman, el "cómo una cosa conduce a la otra": El despojo de las tierras de los campesinos indígenas, el desplazamiento de la producción de alimentos y la necesidad de importarlos a la región, fueron procesos simultáneos generados -- por la expansión de las haciendas henequeneras.

A nivel nacional, la constitución liberal de 1856, intentando igualar jurídica y económicamente la condición del indio, desamortizó los bienes de las comunidades, creando, contrariamente a lo que buscaba, mayor desigualdad e injusticia. Lo que ocurre en Yucatán es un despojo masivo de las tierras de las comunidades y una concentración de éstas en manos de los criollos "cultos".

Esta concentración de la tierra se expresó en alto grado en la región henequenera, tanto como consecuencia de las sucesivas crisis periódicas del precio de la fibra que acarrearba la quiebra de los pequeños productores, como porque con acciones poco transparentes de la oligarquía yucateca asociada a los grupos de compradores internacionales y del gobierno estatal y federal, logran ejercer un dominio y control de la economía regional total.

Este fenómeno de concentración fue posible en parte, porque el henequén requiere abundantemente mano de obra. Los hacendados, que en virtud a los pocos adelantos técnicos logrados, para entonces, requerían aumentar cada vez más su producción para satisfacer la creciente demanda internacional de fibra, por lo que se generó una creciente demanda de tierras y de fuerza de trabajo. El mismo impulso motivó la prolongación de las jornadas de trabajo, de su intensificación, de la necesidad de mantener un control más rígido y severo sobre la fuerza de trabajo. La presión sobre la tierra motivó, por supuesto, la especulación y la recurrencia a prácticas leoninas y triquiñuelas en torno a la adquisición de predios agrícolas.

El número de peones acasillados aumentó vertiginosamente en este contexto, ya en 1880 había 20,767 peones acasillados y, veinte años después, su número ascendía a 80,216 según el censo de 1900. (Suárez, 1979: 62).

El proceso de concentración de población en la región, se vio enriquecido por considerables inmigraciones de cubanos, portorriqueños, coreanos, chinos y de otras regiones del interior del país. Se desarrollaron leoninos sistemas de enganche de trabajadores, se generó un turbio mercado de compra-venta de trabajadores y de familias completas.

En la retención y control de la fuerza de trabajo era común la práctica del endeudamiento, persecución y muerte, castigos corporales y morales para los trabajadores que violaban las normas de la hacienda. El control del mercado de productos de subsistencia -tienda de raya- fue uno de los recursos de control más eficientes y comunes para mantener la mano de obra cautiva. Para competir con otros productores, para mantenerse y sobrevivir como productor en condiciones de baja en el precio, era necesaria la intensificación de la explotación y la disminución de los costos de producción, sobre todo en el pago de jornales que constituye el mayor peso dentro de los costos del henequén.

Los productos alimenticios eran ahora importados a la región, en parte de las otras regiones aledañas del Estado, pues a partir de 1880 ya no era suficiente la producción de maíz y la importación de alimentos básicos hacia el Estado de Yucatán representaba más de la mitad del consumo de la población total. (González, 1981: 71). El Gobierno Estatal hacía frecuentes llamados de alertas a los hacendados a fin de que no descuidaran la producción de cereales en momentos - de alza en el precio de la fibra, ya que ocasionaba fuertes incrementos en los precios de los productos alimenticios.

Podríamos decir -en el sentido que señala Hirschman- que las exigencias técnicas del cultivo condicionaron o favorecieron al menos, un determinado arreglo de las relaciones sociales de producción -lo que Hirschman llama micromarxismo- de tal forma, que dadas las condiciones en que se efectúa la producción y comercialización del producto, inducen a la mayor rigidez en el control de la fuerza de trabajo, a la intensificación del ritmo y explotación del trabajo, al encasillamiento de los trabajadores de la hacienda. A diferencia de la región henequenera en las zonas norte, centro y occidente del país, en general, las relaciones sociales de producción se caracterizaron por su mayor flexibilidad, con predominio de la mediería y el arrendamiento como sistemas productivos. Hacia finales del siglo XIX, por ejemplo, como reacción al acelerado crecimiento demográfico, los hacendados contraían convenios de arrendamiento y mediería todavía más leoninos, pero, en razón de la sobrepoblación relativa, donde muchos contingentes de mano de obra deambulaban de un lado a otro del país; es decir, la razón producto/fuerza de trabajo era distinta que en la región henequenera. En esta última hacía falta mano de obra, en la primera el hacendado, bajo su racionalidad, pretendía más bien mantener un cierto control restrictivo al número de trabajadores que se asentaba en su territorio o propiedad. (Véase "Cinco Hacienda Mexicanas" Jan Bazant).

Finalmente, un planteamiento histórico y metodológico a la vez, es el relativo a la caracterización de las relaciones sociales de trabajo en la hacienda henequenera. No obstante que la mayoría de los estudiosos de la región coinciden en caracterizar los sistemas de trabajo como esclavista o semi-esclavista, --- otros más como feudales; independientemente de cuál pueda ser la conceptualización más correcta, al parecer no hubo un predominio absoluto y homogéneo en las distintas hacienda de un solo sistema, de igual manera que el o los sistemas practicados no tuvieron vigencia en un período histórico largo, de tal for

ma que no hubo oportunidad para el sistema económico de "depurar" y homogeneizar el establecimiento de un determinado tipo de organización del trabajo. Por otra parte, es obvio que el sistema de trabajo establecido en la región, de -- ser el esclavista, nunca fue semejante al desarrollado en las formaciones sociales paradigmáticas o típicas -consideradas por la historia de la humanidad- como esclavistas, nos referimos, por ejemplo, a los imperios esclavistas como-Egipto, Roma, o bien a la esclavitud negra de las plantaciones algodoneras en el sur de los Estados Unidos.

Algo que es importante destacar para los fines de nuestro enfoque, es que la -concentración masiva de trabajadores en la región, así como en cada unidad de producción, es fomentada o promovida por las características propias del henequén. Otro tipo de plantaciones no exigen trabajadores de planta en igual número y temporalidad, en éstas puede ser más bien estacional, durante época de siembra y cosecha, por ejemplo, pero no durante el año entero. La organización social de trabajo de la hacienda henequenera sólo es posible en tanto hacienda -plantación-henequén. Para que predomine el sistema esclavista requiere de ser un cultivo altamente rentable e intensificado, en primera instancia, lo que resulta difícil concebir en cultivos de ciclo corto en el siglo XIX, particularmente.

Por otra parte, otros eslabonamientos productivos que genera la especialización de la región, además del desplazamiento de cultivos básicos para la alimentación, es la sustitución de las actividades ganaderas. "En las viejas estancias ganaderas, a la par que se despertaba el interés por el cultivo del henequén, se reanudaba la cría del ganado vacuno que anteriormente había sido -- una de las columnas básicas de la economía yucateca, aunque posteriormente, esta actividad volvió a decaer ante la necesidad de concentrar toda la mano de obra disponible en Yucatán, en la industria henequenera". (Suárez, 1979: 56).

Entre 1850 y 1875, el incremento de la superficie de henequén implica un aumento en la demanda de animales de carga y tracción, usados para el transporte de la hoja de henequén del plantel a las unidades de desfibración; posterior a -- ese último año, con la introducción del sistema de rieles "decauville", la necesidad de animales de tiro disminuye drásticamente en razón a los aumentos de la productividad que permite este nuevo sistema de transporte. La introducción de cambios tecnológicos genera transformaciones en la red de vínculos con ---

otras ramas de la economía, como acontece con la introducción del sistema "decauville" que refuerza la tendencia al desplazamiento de la actividad ganadera.

II.4. Vínculos posteriores.

II.4.1. Desfibradoras e industria cordelera. Vínculos productivos.

El eslabonamiento productivo más directo e inmediato hacia adelante, es, desde luego, la instalación de los equipos de desfibración, cordeleras, artesanías e industrias que insumen como materia prima la fibra del henequén.

Como consecuencia del crecimiento de la superficie henequenera y la imposibilidad de exportar la hoja de henequén, se da el proceso de extracción de la fibra. Surge así, la rueda de agramar que a través de los años se fue perfeccionando hasta convertirse, en los años ochenta, en complejos trenes de raspa con dos o tres ruedas de operación simultánea, numerosos aditamentos y complementos. (Suárez, 1979: 55).

La modernización de los equipos de desfibración se da como un proceso forzado, paralelo a la expansión de la superficie cultivada; una de las exigencias inherentes al cultivo es la desfibración inmediata de la hoja so pena de sufrir -- pérdidas económicas derivadas de la pérdida de jugo de la hoja. La calidad y cantidad de fibra obtenida, depende de la humedad y limpieza de las hojas en el momento de ser exprimidas.

En los términos del modelo de Hirschman, fue esta especificidad natural del -- producto lo que determinó la industrialización, en torno a los planteles, del medio rural de la región, más allá de cualquier decisión interempresarial.

"Había sonado la hora de arrinconar el tonkós y el pashké y hacer que los indios, en lugar de quebrarse la espina dorsal desfibrando hoja por hoja en sus maderos primitivos, se la quebraran, con más provecho para los blancos, en los campos de henequén,... En 1850 se decretan recompensas y exenciones de impuestos a fin de estimular la producción y, en 1852, el Congreso del Estado estableció un premio para el que inventara la máquina de raspar henequén" (Benítez, 1985: 65). Fueron muchos los yucatecos que se dieron a la tarea de desarrollar la máquina desfibradora capaz de resolver las graves limitaciones que implicaba el proceso de desfibrado para la expansión del cultivo. Entre ellos destaca

José Esteban Solís quien inventó una máquina que lograba desfibrar en una hora 320 hojas con beneficio de 373 libras, esto se logró hasta 1856, después de algunos inventores que le antecederon sin muchos resultados.

La modernización del proceso de desfibrado no sólo implicó aumentos en la productividad de la fuerza de trabajo aplicada a la desfibración, sino que permitió la liberación de la mano de obra en esa fase para dedicarla a las labores agrícolas, permitiendo aliviar la aguda escasez de fuerza de trabajo; de esta manera, se levanta una infraestructura que permite obtener mayores ganancias a los hacendados.

Sin embargo, dadas las atrasadas condiciones tecnológicas de Yucatán, se hacía necesario que los inventos de los yucatecos se fabricasen en Norteamérica, lo que implica la dependencia tecnológica del exterior.

Por otra parte, si la producción hasta 1860 había consistido principalmente en artículos elaborados de henequén -hilos, jarcias, sacos, cordelería marítima, - Etc., principió a ser sustituida por la materia prima sin elaborar (henequén en rama). Por lo demás, las cordelerías yucatecas no pudieron competir con sus similares norteamericanas. El henequén es, pues, un producto rico en experiencias en cuanto a las características propias del mercado capitalista. No obstante -- que Yucatán tenía el monopolio absoluto en el mercado mundial, fue incapaz de elaborar productos terminados y lograr así, un desarrollo tecnológico de enorme magnitud. En los términos del modelo de Hirschman, esto se explica por el grado de complejidad tecnológica, que lo hacía inaccesible a los productores.

Entre 1880 y 1887, se constituyeron y quebraron varias cordelerías (Ortegón, - 1980: 33). La demanda internacional se enfocaba al henequén en rama. Las oscilaciones del precio de la fibra hacían totalmente inestables la situación financiera y de materia prima para la industria cordelera. Además, el auge henequenero dificultaba y encarecía la fuerza de trabajo obrera y calificada. La importación de maquinaria tejedora moderna, capaz de competir con la industria norteamericana implicaba fuertes gastos de inversión. El conjunto de estas situaciones desestimularon de manera contundente el desarrollo de la industria cordelera.

Cuando baja el precio del henequén en rama, surgen entonces inversiones en cordelerías. La mayor factoría de cordeles la fundó en 1897 don Olegario Molina --

llamada La Industrial, pero al año siguiente se vio obligada a cerrar sus operaciones con motivo de la guerra de Cuba que impulsó el precio de la fibra inusitadamente (Benítez, 1985: 74). No sería sino hasta después de 1915, que la industria cordelera observaría cierto auge, al parecer, hasta que el Estado inter vino en la regulación y estabilización del precio de la fibra, además de ofrecer apoyos a los inversionistas del ramo.

El crecimiento de la demanda exterior de fibra estuvo vinculado al desarrollo de la agricultura norteamericana y en particular, al desarrollo de un nuevo sistema productivo en la agricultura: la mecanización. La engavilladora McCormick que revolucionó la agricultura, aumentó sus rendimientos al utilizar henequén - en sustitución de alambre metálico. Gran porcentaje de la exportación de fibra se destinaba a la fabricación del hilo que usaba la engavilladora.

Entre 1890 y 1893 existían 1,300 máquinas de vapor y más de 160 desfibradoras. Todo el equipamiento técnico de origen extranjero, fruto de la expansión generada por el producto principal de la región; no obstante, se vivía en Yucatán la época de mayor auge del oro verde.

II.5. Vínculos con el capital financiero.

Un problema importante en el cultivo de henequén es el largo período que se debe esperar antes de que las plantas tengan la edad suficiente para producir hojas de tamaño satisfactorio. Los hacendados tenían que invertir en tierra, en máquinas raspadoras (desfibradoras) y en medios de transporte, generalmente de rieles "decauville". Luego tenían que sufragar el gasto de trasplante y deshierre alrededor de las plantas durante los primeros años de crecimiento, en que no es posible obtener ni un peso de provecho. Durante este período tenían que garantizar y pagar una determinada magnitud de fuerza de trabajo. (Sanders, 1977: 28-29).

El problema de la cuantiosa inversión se agravaba aún más por la escasez de numerario en circulación. Esto obligaba a la realización de muchas transacciones a crédito y con hipotecas. Algunos comerciantes yucatecos que disponían de dinero acumulado integraron sociedades de fomento con el fin de apoyar a través de créditos a los productores de henequén. "Pero la creciente expansión del área de cultivo y de la producción misma, requirió de capitales aún mayores, que las

sociedades de fomento local no podían aportar" (Franco, 1981: 46).

Por los años setenta, gran parte de los negocios de comerciantes e industriales enfrentaban el problema de escasez de capital por la reducida circulación de moneda como por el exceso de crédito con que trabajaban. El empuje de la bonanza exigía transacciones comerciales rápidas que, a falta de moneda, se realizaban a crédito... crédito que se llevaba más allá de la capacidad económica, por lo que al sobrevenir bajas en el precio de la fibra acontecían numerosas quiebras por insolvencia, incluidas firmas bastante acreditadas del comercio y la industria. Estos flujos y reflujos económicos ocurrieron de manera más marcada en los años 1862, 63, 72 y 76 del siglo pasado (Suárez, 1979: 59).

"Las principales casas de Mérida, para resolver el problema de la falta de numerario a que se enfrentaban emitieron su propio papel moneda, que con el título de vales al portador, y a manera de moneda fiduciaria tuvieron amplia circulación por varios años en Yucatán"... Estos billetes eran impresos en los Estados Unidos con valor de 5, 50 y hasta 100 pesos. Entre las casas que emitieron esos vales al portador estaban las de Don Eusebio Escalante, Olegario Molina y Cía., Regil y Vales, José María Ponce y Cía., Venancio Cervera y Cía., E. Hubbe Palma Sucursales, A. Cantón Frexas, Viuda de Toledo y Cía., B. Aznar P., Anselmo y Demetrio Duarte, Manuel Dondé Cámara, Camilo Cámara, entre otros. Cada casa emitía sus vales al portador con un diseño distinto... Cuando se estableció en Mérida la Sucursal del Banco Nacional Mexicano (luego Banco Nacional de México, S.A.) en 1882, éste obtuvo de la Secretaría de Hacienda que declarara ilegal la circulación de esos vales. La Secretaría de Hacienda logró retirarlos de la circulación hasta septiembre de 1889" (Suárez, 1979: 59).

En el año de 1882 se crea el Banco Yucateco que es integrado por el grupo molinista. El grupo escalante adquiere la concesión de crear el Banco Peninsular - Yucateco con dinero regional el cual, en 1902, cede sus acciones al grupo molinista (Franco, 1981: 47).

Un sistema de crédito que adquirió práctica común fue el introducido por Eusebio Escalante (hacendado y comerciante) y la casa neoyorquina Thebaud Brothers (compradora de productos henequeneros). Escalante entregaba el dinero a los hacendados, estos firmaban pagarés a nombre de Thebaud Brothers; pero no sólo -- otorgaban créditos en dinero líquido sino que vendían maquinaria de todo tipo-

a precios más elevados e intereses superiores al bancario; a cambio, los hacendados se comprometían a vender su producción en fibra a la casa neoyorquina - al precio más bajo del mercado (Benítez, 1985: 71). Este sistema se divulgó rápidamente en las transacciones financieras y de compra-venta entre los hacendados y las casas comerciales.

Con respecto al rol y función desempeñados por el crédito para la economía hacendaria, cabe destacar dos elementos inherentes al cultivo del henequén. Para los productores resultaba imprescindible recurrir al crédito en razón del largo período de tiempo que lleva la edad productiva del agave (7 años) y los gastos de instalación y mantenimiento que requieren los planteles así como el pago de jornales de numerosa fuerza de trabajo. Como vínculos progresivos, están los fuertes gastos en la adquisición, instalación y mantenimiento de los equipos de desfibración y sistemas de transporte. En estas condiciones, el segmento social que controle el capital financiero tiene una gran cobertura que le permite condicionar los créditos y ejercer así, un dominio casi absoluto sobre los agricultores y el producto mismo. En este sentido, el henequén es un producto que presenta desventajas considerables para que el agricultor logre mantener el control sobre todos sus procesos. La posición del agricultor se limita más aún, por la escasa elasticidad de la producción -en tanto el ciclo largo del agave- frente a la gran elasticidad de la demanda.

II.6. Vínculos con el mercado nacional e internacional.

Ahora trataremos más específicamente el problema de la comercialización de la fibra, sistemas de mercadeo y grupos de empresarios comerciales que logran y mantienen el control monopólico de la compra-venta de la fibra.

La comercialización de la producción no fue nunca uniforme en tanto estaba sujeta a las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Pero, los puntos máximos a la alta y a la baja en el precio de la fibra, no estuvieron en función del libre juego de la oferta y la demanda, sino que fueron objeto de gran especulación por parte de los grupos que controlaban las transacciones más importantes del comercio de la fibra.

Hacia 1880 llegan a constituirse aproximadamente 25 casas comerciales. La mayor parte de éstas trabajan en asociación con capitalistas extranjeros, sobre-

todo norteamericanos. Hasta 1900, el instrumento más eficaz de control del precio eran los contratos de crédito y, a través de ellos, de la regulación de la compra-venta de la fibra; después de todo, las casas comerciales no dejaban de hacerse competencia entre sí. Por ejemplo, en 1872 se cotizó la libra en 11.34 de centavos de dólar, en 73 bajó a 9, en 74 de 8.14 a 5.12, en 75 bajó a 4.12- y, de 76 a 83 se sostuvo, con ligeras fluctuaciones, en 2.82 centavos. Para -- 1985 había disminuído a 1.76 centavos (Benítez, 1985: 70).

Pero quizá los peligros más temibles para la economía yucateca no proviniesen de las fluctuaciones de la oferta y la demanda del mercado internacional, como de la desequilibrada estructura agrícola de la región. En este sentido, uno de los acontecimientos más duros ocurrió entre 1885 y 89, período en el que se -- presentó una prolongada sequía que trajo hambrunas en la población trabajadora, y quiebras de cientos de pequeños y medianos hacendados y casas comerciales. - Durante todo el siglo XIX fueron varias las crisis agrícolas de ese tipo, y en el período de auge henequenero se agudizaba aún más sus efectos desastrosos -- por lo limitado de la superficie cultivada con cereales. El alza vertiginosa - en los precios de los productos alimenticios -en condiciones de escasez moneta ria- acarrea severos trastornos para la economía de la hacienda henequenera, generando procesos en cadena de insolvencia en el pago de los compromisos contraídos.

Situaciones de escasez e inflación en los productos alimenticios conjugados -- con bajas en el precio de la fibra, hacían quiebra incluso a casas comerciales de mayor prestigio como la de don Manuel Dondé y Cía. Quienes mejor resistían las crisis eran los grandes hacendados que contaban con haciendas no henequene ras y los grupos financieros que lograban sortear el problema de la falta de - liquidez monetaria. A cada crisis seguía un proceso de concentración de la riqueza, del control de las finanzas, del transporte, de la tierra. Por ejemplo, hacia 1890 eran menos de 400 hacendados los que producían la totalidad de la - fibra exportada, de poco más de 800 hacendados en 1880 (Franco, 1981: 52).

Para los últimos años del siglo XIX, el precio del henequén tendió al alza, so bre todo impulsado por la guerra hispano-americana. Producto de esta guerra, - el llamado cáñamo de manila de las Filipinas -principal competidor de la fibra - del henequén- perdió mercados.

A partir de 1900 cambiaron significativamente las condiciones del mercado, - John Pierpont Morgan logró que las principales cordelerías de los Estados Unidos -McCormick, Beering, Glessner, Jones- se fusionaran para formar el gigantesco trust de la International Harvester Co. Esta Compañía llegó a controlar el monopolio del henequén yucateco. En un contrato secreto celebrado entre Olegario Molina -rico hacendado, banquero y comerciante, quien fungía como Gobernador del Estado- y la International Harvester Co. en 1902, exigía de tan --- ilustre yucateco el papel de intermediario en las siguientes condiciones:

"Queda entendido que Molina y Compañía usarán cuantos esfuerzos estén en su - poder para deprimir el precio de la fibra de sisal, y que pagarán solamente aquellos precios que de tiempo en tiempo serán dictados por la International Harvester Co."

Si en 1902 se cotizaba la libra en 9.48 centavos de dólar, en un movimiento - permanente bajó hasta 3 centavos en 1911. En torno a don Olegario se creó una casta de hacendados reducida pero poderosa, que ejerció un dominio absoluto - sobre la economía, la política, la sociedad y las finanzas de Yucatán (Benítez, 1985: 73-74).

Grupo de hacendados henequenos en varias ocasiones formaron asociaciones de - productores para defenderse de la especulación de los precios. En 1894 se --- creó la Cámara Permanente de Hacendados Henequeneros integrada por más de 60 miembros. En 1906, se forma la Cámara Agrícola, en 1911 la Negociación Exportadora de Henequén, en 1912 se establece la Reguladora. Todas estas asociacio nes con prácticamente nulos resultados frente a los grupos financieros. El -- proceso de concentración de la producción se hacía más nítido: para 1910, sólo 200 hacendados generaban la totalidad del henequén exportado (Franco, -- 1981: 52-55).

II.7. Vínculos de consumo.

Hirschman nos dice que las vinculaciones de consumo nos pueden dar cuenta del desarrollo del subdesarrollo, puesto que en los países de la periferia la producción y exportación de un producto principal crea una creciente demanda del consumidor. Si reflexionamos sobre la realidad que estamos tratando, resulta-evidente que no fueron las grandes masas de peones acasillados, sino las clases altas yucatecas residentes en la ciudad de Mérida, las que gozaron de una

creciente demanda en el consumo. Esta situación nos permite hablar de un consumo diferenciado por clases sociales, aunque ciertamente, ambos consumos generaron importación en virtud a la desequilibrada estructura de cultivos con el predominio del monocultivo.

Con las exportaciones de henequén se facilitaron las importaciones. El primer lugar lo ocupaban las importaciones de bienes de capital y de producción: motores de vapor, maquinaria y equipo para los trenes de desfibración del agave y para la industria azucarera, así como para industrias secundarias. El segundo lugar lo ocupaban los materiales de construcción, seguidos por locomotoras y carros de ferrocarril, rieles para éste y material rodante para los tranvías urbanos, vecinales y rurales. Se importaban materias primas para algunas de las industrias locales y el comercio aumentaba sus importaciones de artículos de consumo suntuario de diverso tipo (Suárez, 1979: 60).

Con la expansión de la producción henequenera se refuerza la tendencia a la concentración demográfica en la región. Además del aumento natural de la demanda de productos básicos, los ingresos generados en la actividad permiten el crecimiento de la demanda de artículos de lujo importados. En general, el crecimiento del ingreso genera expansión del consumo, lo que se traduce en estímulos encadenados a la inversión, producción y consumo de todo tipo de artículos, es decir, se promueve la diversificación -en mayor o menor medida- de la economía. Es así, que algunas viejas industrias se reafirmaron y expandieron y surgieron otras nuevas en pequeña escala; al mismo tiempo, la artesanía popular tomaba nuevos ímpetus. Por los años sesenta, el comercio de exportación, aparte del henequén en rama, había alcanzado buenas proporciones: de Sisal se exportaba para La Habana algodón, añil, cueros de res, cueros de venado, hilos, jarcias y sacos de henequén, sombreros balaes, suelas y otros productos. A Veracruz se enviaban costales, hilos y sogas de henequén, suelas, sombreros, cigarrillos, sebo, almidón y otros efectos (Suárez, 1979: 58).

Tenemos entonces, para el caso de la región henequenera, que ligado a los ingresos generados por el producto de exportación, se genera un sinnúmero de transacciones económicas en otras ramas de la economía. La producción de henequén crea condiciones de pleno empleo. La producción artesanal se incrementa junto con otras industrias y actividades comerciales y de servicios en general.

Así, el henequén promueve un auge económico sin precedentes en Yucatán. Por desgracia este desarrollo económico se concentró en un puñado de familias de renombre. El derroche consumista, la ostentación residencial, el vestuario -- confeccionado y diseñado en París, y otros cientos de artículos más, todos de lujo y extranjeros, no permitieron que se ampliara la base de inversión productiva de los ingresos obtenidos en el henequén. Por sobre todo, no se realizaron inversiones diversificadoras de la economía yucateca. La miopía de la burguesía y del Estado pronto se pondría de manifiesto. El auge henequenero pasaría al pasado de la historia.

II.8. Papel del Estado y desarrollo de la infraestructura social.

El desarrollo y fortalecimiento del aparato de Estado en Yucatán de alguna manera va ligado al desarrollo del país como nación-estado, es decir, ligado al proceso de consolidación del gobierno central de la república. El Estado como institución se fortalece de manera definida para la última mitad del siglo -- XIX.

Precisamente, el fortalecimiento del Estado y su rol dentro de la sociedad, - resulta más evidente en aquellas zonas del país que observan un mayor impulso económico relacionado con el mercado mundial. Este es el caso de Yucatán, concretamente, para la región henequenera, teniendo a la ciudad de Mérida como - centro político-administrativo.

A las primeras intervenciones del gobierno central, dirigidas a garantizar la paz social y mantener el orden, le sucedieron otra serie de acciones de carácter económico. El Estado fomenta el cultivo de henequén con la exención de - impuestos a los productores y otorgando apoyos a la invención de los equipos- de desfibración. Una vez que el cultivo de henequén pasa a ocupar un lugar -- prioritario para la economía, el Estado hace su función desarrollando sistemas coercitivos que garanticen el mantenimiento -aun cuando sea por la fuerza física- de la mano de obra en sus lugares de trabajo. Implanta leyes "laborales" y de regulación del tráfico económico que permitan la mayor afluencia de mano de obra y de mercancías de distinta índole a la región. Intervienen en - el desarrollo de los servicios financieros y la infraestructura, necesarios - para la economía, en particular, en el desarrollo de sistemas de transporte y comunicaciones.

El puerto de Progreso se inaugura en 1871, desplazando al puerto de Sisal que se encuentra más alejado de Mérida. En 1876, Lerdo de Tejada otorga la primera concesión de ferrocarril para unir Mérida y Progreso. Meses después, Porfirio Díaz otorga 7 concesiones para la construcción de líneas de ferrocarril -construidas con capital yucateco- que comunican interiormente a la región. Los ferrocarriles llegaron a tener 918 kilómetros de vías. Mientras tanto, las líneas del "decauville" -transportadoras de la producción de la hacienda cobraban un gran impulso, comunicando los planteles con la desfibradora y de ésta a las líneas de ferrocarril; su longitud alcanzó los 3,000 kilómetros.

Fue así que el sistema de comunicaciones y transporte se estructura con arreglo a los flujos del mercado henequenero. La confluencia de caminos y vías de ferrocarril en la ciudad de Mérida y de ésta al puerto de Progreso, punto de salida al mercado mundial. Se conforma así, el modelo de desarrollo agro-exportador de la región.

Toda la red de comunicaciones convergía en Mérida. El surgimiento de Mérida como centro primado no sólo de la región henequenera sino de todo el sureste, históricamente lo podemos situar a partir del auge económico logrado con la actividad henequenera. Hacia fines del siglo XIX Mérida es ya un centro cultural, económico y político dominante de esa zona del país.

Con relación a la recaudación fiscal, al parecer, Yucatán contribuyó de manera importante en las arcas del erario público estatal y central. Víctor Suárez --- (1979: 59), cita a Rodolfo G. Cantón "Cuarto calendario para 1879 de la librería meridana de Cantón, Mérida, 1876" quien afirma: "Esta situación tirante es debida a los valores que periódicamente salen de la circulación o sea fuera del Estado. Si en otros tiempos se consumían o invertían en Yucatán los productos -totales de la Aduana Marítima y demás rentas federales, hoy no es así y gran parte de ellos se sacan fuera del Estado cuya extracción afecta mucho al empobrecido comercio y a la abatida industria". *

* Por desgracia no se han realizado estudios serios que estimen la contribución fiscal federal obtenida por la producción henequenera, en particular en los años de mayor auge de la actividad. En general, sabemos que después del reparto agrario, y sobre todo, posterior a la década de los cincuenta, la actividad henequenera ha estado subsidiada por el gobierno federal. Es pues importante, ubicar las exageraciones que se han dado en torno al subsidio al henequén y, desde luego, más importante conocer a qué sector social ha beneficiado más el subsidio.

III.- EL PERIODO DE TRANSICION (1910-1955)

III.1. La "revolución" en Yucatán.

En los primeros años de revolución en el país, Yucatán había permanecido ajeno al enfrentamiento bélico. Hasta 1915, el general carrancista Salvador Alvarado llega a Yucatán para aplastar la revuelta antirrevolucionaria del coronel Ortiz Argumedo. Salvador Alvarado fue nombrado Gobernador Preconstitucional y comandante militar de Yucatán. En su corto período como gobernante, Alvarado logra transformar considerablemente el sistema hacendario, en particular, la dura condición económica y sujeción rígida de los trabajadores del henequén a la hacienda.

Dentro de las medidas legislativas más importantes que modificaron las relaciones de trabajo en la hacienda, destacan la libertad de tránsito y de trabajo, erradicación de las penas corporales, desaparición de la tienda de raya y el establecimiento de un salario móvil en relación con el precio del henequén.

Por desgracia, no se llevó a la práctica el decreto que contenía una de las medidas revolucionarias más importantes: el reparto de la tierra. En su autobiografía política intitulada "Mi actuación revolucionaria", el general Alvarado comenta: "Diré respecto a la cuestión agraria que deploro con todo mi corazón no haber cumplido con mi deber en este sentido, repartiendo todas -- las tierras según me lo ordenaba el decreto del 6 de enero. Causas ajenas a mi voluntad, y que no provenían, por cierto, de la oposición de los hacendados, me impidieron cumplir con aquel mandato expreso de la revolución" (citado por Benítez, 1985: 101).

A los primeros repartos de las haciendas, el gobierno norteamericano gestionó por vía diplomática ante el presidente Carranza para que se evitara la -- consumación de expropiación. El interés de los Estados Unidos no era tanto el defender el régimen hacendario como el garantizar el suministro de fibra de la manera más expedita y barata a su economía. El fraccionamiento de las haciendas representaba un desequilibrio político y económico que trastocaría los canales de suministro ya establecidos, tornándose a una situación de --- inestabilidad e impredecibilidad económica y política.

Es indudable que la revolución de 1910 no sólo afectó y transformó a la sociedad mexicana; implicó también un proceso de formación y consolidación del Estado, fortaleció el papel del Estado en la economía y la sociedad nacional, -sentó las bases de un desarrollo relativamente autónomo y soberano frente al imperialismo norteamericano y los demás países del orbe. En todo caso, los --sentimientos nacionalistas emergieron con mayor rigor que en el período porfi--rista.

En el escenario regional, fueron varias las manifestaciones que reflejaban el nuevo papel del Estado en la sociedad civil. Con el general Alvarado como gobernante, cobra mayor fuerza la intervención del Estado en la regulación y es--tabilización del precio de la fibra, otorgándole mayor impulso y apoyos diver--sos a la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén, a fin de que negociara en mejores términos con las casas comerciales compradoras de fibra. Alvarado--logra el rescate financiero y la rehabilitación del sistema ferroviario; pro--mueve la construcción de una estación terminal de petróleo en puerto Progreso solucionando un serio problema de abastecimiento de combustibles; se forma la Compañía del Fomento del Sureste, S.A. para el desarrollo de las comunicacio--nes; al parecer, en coinversión con capitales privados, moderniza la cordele--ría La Industrial que había sido destruida por un incendio; adquiere una flo--ta de barcos para transportar la fibra al extranjero, solucionando el grave -problema de escasez de transporte marítimo; además de otras medidas menos im--portantes. Es decir, en el corto período del general Alvarado como gobernante, se destacó por su inusitada actividad, honesta y en general eficaz, que nin--gún otro gobierno post-revolucionario ha sido capaz de emprender. (Benítez, -1985: 110-112).

Con el advenimiento de la Primera Guerra Mundial, el precio de la fibra alcan--zaba la mayor valorización en su historia. En 1918 alcanzó la inusitada cifra de 14.70 centavos de dólar la libra. Para esta fecha, Yucatán todavía domina--ba el 90% de las ventas mundiales de fibra. Terminada la guerra, los exceden--tes de fibra se acumularon en bodega... La producción triguera en los Estados Unidos era superior a la demanda. Volvían los años amargos para Yucatán. La -Reguladora ya no tenía la fuerza para negociar favorablemente con la Interna--tional Harvester y la Peabody Cordage Co., los stock en bodega aumentaban, el

precio disminuía. La Compañía Reguladora no tenía capital para pagar la producción que recibía de los hacendados, faltando a los contratos pactados. Las deudas aumentaban y se depreciaban los bonos emitidos por la Reguladora y la Tesorería del Estado en la época de auge henequenero. En julio de 1920, el Congreso del Estado decreta la liquidación de la Comisión Reguladora y crea la Comisión Exportadora de Yucatán que bajo la tutela del gobernador en turno y cambios en su denominación perduró hasta 1937.

Después de 1920, Yucatán jamás vuelve a recobrar el auge económico logrado anteriormente. Los monopolios extranjeros habían estimulado la producción de fibra dura en otros países a fin de no depender del monopolio yucateco como solo abastecedor mundial. "...Como resultado de la competencia de Africa Oriental, Brasil y Java, la porción yucateca del mercado disminuyó de 90% en la primera parte del siglo alrededor de 30% para 1936" (Sanders, 1978: 35).

Los agentes extranjeros, compradores de fibra de henequén, sostuvieron una lucha encarnizada en contra del monopolio establecido por la Comisión Reguladora. Fernando Benítez (1985, 106-108) da cuenta de las acciones tomadas por distintos sectores estadounidenses para combatir el control de la producción logrado por la Reguladora, que lesionaba sus intereses. En esta batalla no estuvieron solos los agentes extranjeros, contaban con el apoyo de los más fuertes hacendados y comerciantes de la región que también vieron afectados sus intereses económicos logrados a través de alianzas con las casas compradoras. Dentro de las protestas destacan las siguientes:

En 1916, la Comisión de Agricultura del Senado de los Estados Unidos, llegó a la siguiente conclusión: " (en Yucatán) existía un monopolio tiránico que había acaparado nuestras importaciones y que estaba costando a los agricultores norteamericanos muchos millones de dólares; el poder que se hallaba en manos de ese monopolio para fijar los precios, sin tener en cuenta la ley de la oferta y la demanda, era sumamente peligroso".

Publicado en el Cordage Trade Journal y reproducido en toda la prensa rural -- norteamericana, un artículo con el siguiente párrafo: "Ochenta y seis millones de dólares arrebatados en los últimos tres años a los agricultores norteamericanos. La Secretaría de Justicia es impotente. La Administración de Alimentos-

está ahora luchando con el monopolio que el Gobierno de México ha establecido con propósitos de lucro".

En realidad, el precio de la fibra tendía al alza en parte por el monopolio, - en parte por la mayor demanda proveniente de la guerra. 9.58 la libra en 1916, 19.14 en 1917 y 23.14 en 1918. Las compañías norteamericanas fomentaban ya la producción en otros países, a su tiempo se cobrarían la revancha con el audaz control logrado por la Reguladora.

Pero no sólo fue la competencia internacional la que lesionó la economía de la región. La situación política reinante a lo largo del período 1920-1936, - período de transición e indefinición social, acarreó sus consecuencias "..... (mientras que) en 1916, Yucatán había producido un millón de pacas de fibra de henequén en 300 mil hectáreas y empleado a 60 mil trabajadores, 20 años -- después, en 1936, esto se redujo a 600 mil pacas cultivadas en 130 mil hectáreas por 25 mil trabajadores...., La amenaza de la reforma agraria condujo a ventas de tierra y, durante este período de incertidumbre, algunos propietarios permitieron que sus plantas de henequén se deterioraran" (Sanders, 1977: 30).

De 1925 a 1935, la superficie cosechada de henequén bajó de 138 mil a 83 mil hectáreas y la producción de 128 mil toneladas a 89 mil. El valor de la producción cayó a menos de la mitad, de 55 millones de pesos en 1925, a 12 millones en 1935. (Ver anexo No. 2.).

III.2. El reparto de la tierra.

Con el ascenso a la presidencia de la República del general Cárdenas, se exacerbaban las luchas reivindicativas por el reparto de la tierra en la región henequenera. Amplios sectores pueblerinos, intelectuales y burócratas pugnan por la repartición de los planteles. En la contienda, un buen número de peones -fieles a los intereses de los hacendados- se oponían al "robo de la propiedad ajena" actuando como grupo de choque de los hacendados.

Para 1935 existían ya 226 ejidos constituidos. De 1935 a 1937 se repartieron 360 436 hectáreas, 90 mil sembradas de henequén y 269 mil "incultas" en beneficio de 22 922 ejidatarios (Lapointe, 1985: 44-46). En 1937, se efectúa el mayor reparto en Yucatán. Se afectaron 728 000 hectáreas, de las cuales 117 415 eran de plantíos de henequén, las que fueron repartidas en 112 ejidos henequeneros con un promedio de 1 048 hectáreas por núcleo.

No se tiene el dato exacto de la superficie correspondiente a cada ejidatario pero se estima que fue de 4 hectáreas, con rangos extremos de dotación de 2 a 8 hectáreas, dependiendo del número de ejidatarios de cada núcleo y la lejanía o cercanía con otros centros de población en los que se realizaba dotación ejidal.

A los primeros fraccionamientos de las haciendas, los hacendados se niegan a desfibrar las hojas de los planteles ejidales, los cuales carecían de maquinaria. En tal situación, en 1935, Cárdenas decreta la utilidad pública del arrendamiento de las máquinas desfibradoras, contestando así a la negativa de los hacendados. Las contradicciones políticas se exacerbaban al punto de que se aceleró el reparto de la tierra. En lo sucesivo, la gran propiedad privada quedaría reducida a una extensión no mayor de 300 hectáreas.

De 1934 a 1938 se vive un período de intensa actividad política. El gobierno del Estado se encontraba en crisis, no sólo por el boicot y la presión de los hacendados, sino que también, por la autoridad tomada por funcionarios del Banco de Crédito Ejidal y representantes federales que pasaban por encima de la autoridad del gobernador. Desde entonces, la disputa por la hegemonía polí-

tica en la región, entre las autoridades bancarias y el Gobierno del Estado, se ha venido dando en forma más o menos frecuente desde esos años hasta la actualidad.

III.3. Formación del ejido colectivo.

A partir de la expropiación de la tierra, el gobierno cardenista fomentó la organización colectiva de los ejidos. El proyecto de colectivización cristalizó en 1938, con la creación de lo que dio en llamarse "el gran ejido henequenero". El final del proyecto preveía la integración económica de las unidades productivas, es decir, que los ejidos contaran también con la maquinaria desfibradora, de esta manera, los ejidatarios controlarían la unidad --- agroindustrial y lograrían ser autogestores de la administración y producción de la fibra.

Para conducir este proceso de colectivización, el gobierno federal crea un organismo administrativo denominado "Henequeneros de Yucatán", en el cual -- participaban representantes del gobierno del Estado, del Banco de Crédito -- Ejidal, de ex-hacendados o pequeños propietarios y representantes ejidales. Su objeto era el de conducir, regular, planear y administrar el proceso económico del gran ejido colectivo. El período formal de existencia del gran -- ejido perduró 17 años, de 1938 a 1955.

Durante la administración de Henequeneros, el poder regional se fortaleció -- relativamente. El gobierno federal dejó que mandos locales administraran la economía henequenera en forma mancomunada con la burocracia bancaria -- representantes del gobierno federal-. Por la propia dinámica del aparato burocrático, pronto se desarrollan sus propias redes de intereses locales.

Algunos de los mayores obstáculos que enfrentó el ejido colectivo para su -- consolidación, derivaron de la centralización del poder en Henequeneros de -- Yucatán. Si bien al principio del proceso había gran motivación de parte de los ejidatarios... paulatinamente, se fueron "apagando" las esperanzas y la -- confianza, en la medida en que se presentaban problemas de distribución del trabajo, de manipulación de las autoridades ejidales y de los grupos de trabajo, y problemas con la distribución de los ingresos provenientes del producto.

La burocratización de las decisiones, la corrupción en torno al manejo ilícito de los recursos económicos, la manipulación política y la arbitrariedad --

en la designación de los representantes ejidales, el control y deficiencias administrativas de Henequeneros y la desconsideración de la voluntad y participación de la base ejidal, degeneró en un proceso de disociación de los representantes y de la base de ejidatarios. A partir de ahí surgieron multitud de inconformidades, de problemas de organización del trabajo. Entre los campesinos reinó la apatía en el trabajo y la desconfianza política.

La colectivización hizo pasar el número de beneficiarios de 20 000 a 36 000, es decir, las 2/3 partes de la P.E.A. agropecuaria. Todos entraron al ejido-henequenero: ex-peones (que fueron los últimos en beneficiarse de la dotación), pueblerinos (los primeros ejidatarios), pequeños comerciantes y artesanos (Lapointe, 1985: 45). El Estado, pues, controlaba, y todavía hoy día, dirige el movimiento campesino de la región.

La nueva situación reinante en las relaciones sociales se reflejó, entre otras cosas, en los decrecimientos de la productividad del trabajo y los rendimientos. El rendimiento medio por hectárea, en 1937, fue de 1,111 kilos -- por hectárea, en 1938 bajó drásticamente hasta los 806 y, en 1955, se obtuvieron rendimientos de 560 kilos por hectárea. (Ver Anexo No. 2)

Es claro que el cambio de propiedad afectó de manera profunda los rendimientos agrícolas, precisamente por implicar una radical transformación del sistema de trabajo, pero no por ello se hace evidente la superioridad -en términos de optimización de los rendimientos- del régimen de propiedad privada -- por sobre el régimen ejidal. Los niveles de rendimiento pueden variar significativamente de un año a otro, por fluctuaciones en la demanda de fibra. Finalmente, los rendimientos no son ajenos a la inestabilidad política o económica. Posterior a la revolución de 1910, muchos hacendados habían descuidado sus planteles y máquinas desfibradoras, con motivo de la inestabilidad política post-revolucionaria.

Después de todo, el colectivismo fue idea del estado paternalista, nunca un proyecto de autogestión que surgiera de los propios campesinos. En esas condiciones sólo utópicamente podría plantearse el colectivismo como un sistema promisorio. De hecho, la dotación de tierra, la creación de la banca financiera agropecuaria y la organización colectiva, fueron decisiones tomadas --

por el Estado como parte de un proyecto de desarrollo nacional socializante. Desde luego que el proceso social -la misma gesta revolucionaria- demandaban el fraccionamiento de las haciendas y la distribución más justa de la riqueza, empero, dado el proceso histórico, el Estado monopolizó la reforma agraria y sus procesos ulteriores, monopolizó las organizaciones campesinas, centralizándolas, como medio de control y de desarrollo de la sociedad nacional.

Por otra parte, hay que considerar que la política agraria cardenista fomentó la formación de organizaciones colectivas o cooperativas, sobre todo en regiones en las que predominaba la producción intensiva de un cultivo, en áreas relativamente compactas del tipo de plantación, las que generalmente --contaban con un cierto desarrollo técnico previo al reparto agrario.

Desde los primeros años de dotación, surgió la polémica en cuanto a la subord^u dinación de los ejidatarios a la banca financiera oficial. Fernando Benítez- (1985: 131) cita la opinión del eminente licenciado Luis Cabrera, quien decía al respecto:

"Al campesino se le trata como a un peón, sin dejarle iniciativa, y el Banco Ejidal es el nuevo patrón. La tierra es nominalmente de los pueblos, pero la explota el banco con el sudor de los ejidatarios".

Es indudable que el proceso de dotación y formación de los núcleos ejidales- requería de una dirección centralizada y que tuviera el suficiente poder --por encima de cualquiera otra autoridad- para llevar al cabo el proceso. El problema, a nuestro juicio, es de difícil solución. Por un lado, los campesinos no estaban en condiciones de gestar un proceso autogestivo, por otro lado, el proceso implicaba muchos intereses económicos y políticos que demandaba la centralización de la toma de decisiones, de ahí, no pasaría mucho tiempo para que se cosificara la estructura administrativa creada, gestando intereses en su interior que impedían cualquier democratización del proceso.

De 1938 a 1955, período en el cual Henequeneros de Yucatán asumió la dirección de la economía regional, el Gobierno Federal delegó en manos de organizaciones regionales la administración de la economía. Posterior al fracaso -de ese organismo, retomaría la administración monolítica directa, a través -

del Banco de Crédito Ejidal. La administración económica sería proseguida, -- después del Banco de Crédito Ejida, por el Banco Agrario de Yucatán, S.A. --- (1961-1975) y el Banco de Crédito Rural Peninsular, S.A. (1975 hasta nuestros días).

Podríamos considerar que esta dirección centralizada de la economía regional, en la actualidad, no obedece únicamente al desarrollo y consolidación del estado nacional -como en alguna medida lo fue durante el régimen del general - Cárdenas-. Hoy día, se puede apreciar como una "obligación" de mantener el -- subsidio del Estado, dada la situación de beneficios negativos de la actividad henequenera y la magnitud de la población que dependen en sus ingresos de esa actividad, es decir que si se dejase a la libre fuerza del mercado -sin - la intervención del Estado- la economía henequenera tendría un papel económico mucho menor al que actualmente tiene, merced al mantenimiento artificial - de la economía por parte del Estado.

Con la participación del Estado ya no son las fuerzas del mercado internacional las que delimitan y conforman la región henequenera como tal, ahora son - fuerzas político-burocráticas emanadas desde el centro, las que orientan el - desarrollo de la economía, la sociedad y la política en la región. Desde la - formación del ejido son dos las instituciones que, en forma mancomunada generalmente, han tomado el control de la economía y la política: la banca agropecuaria oficial y la CNC. La primera logra el control no sólo económico, sino también administrativo y político. Determina la superficie a cultivar y explotar, controla la comercialización de la hoja y la fibra, otorga el crédito en las condiciones que determina, interviene en la designación de los representantes ejidales, Etc.. La segunda es una institución con carácter de intermediaria entre la banca (el Estado) y los campesinos. Se liga a los campesinos a través de la formación de un aparato de representantes y activistas campesinos en el seno mismo de los ejidos. Su papel de intermediación se ha manifestado en movilizaciones masivas de campesinos que acuden a las oficinas centrales de Banrural en Mérida, exigiendo aumentos en las cuotas crediticias, prestaciones, aguinaldos, Etc.

En el capítulo siguiente, tratamos de profundizar en las características de - la población ejidal, su diferenciación social interna y la forma particular - de las vinculaciones banco-ejido.

**IV.- SITUACION ACTUAL DE LA REGION HENEQUENERA
(1956-1980).**

IV.1. Vínculos anteriores.

Cuando se analiza la región henequenera resulta manifiesto el proceso cada vez mayor de intervencionismo del estado, en particular, en la etapa post-revolucionaria con el régimen del general Cárdenas y la realización del reparto agrario.

Para el estado, la región como tal cae dentro del régimen jurídico de "interés-público". En principio, esta consideración constitucional tuvo su origen en lo que la ciencia del derecho llama "dogmática jurídica", es decir, es objeto de atención especial en tanto que concreción del ideal jurídico consagrado en el derecho agrario. En la práctica de la política, sin embargo, este principio no se cumplió, viéndose truncado durante el régimen de Avila Camacho como lo refleja la restitución de los equipos de desfibración a los pequeños propietarios en 1941.

Como veremos, la intervención del estado en la región (vínculo externo) adquiere el papel típico de un monopolio a través de dos instituciones: Cordemex que controla el proceso industrial del henequén a partir de los sesenta, y la banca agropecuaria que mantiene el control del proceso agrícola del henequén, desde el momento mismo del reparto agrario.

Iniciaremos el presente capítulo con el análisis de los vínculos anteriores o retrogresivos -siguiendo con el planteamiento metodológico del modelo de Hirschman- es decir, con el proceso agrícola del henequén.

Nuestro análisis hace hincapié en las relaciones sociales de producción. El proceso técnico de la fase agrícola continúa siendo básicamente el mismo al existente en el período de las haciendas, así entonces, no se ha producido ningún adelanto tecnológico que conduzca a incrementar la productividad de la fuerza de trabajo, a excepción de la organización social del trabajo.

Antes de entrar de lleno a nuestro análisis, conviene puntualizar algunos aspectos del proceso técnico agrícola a fin de tenerlos presentes para la mejor comprensión de lo que acontece a nivel de las relaciones sociales.

El agave henequenero en sus distintas variedades, es una planta que requiere de bajas cantidades de agua, por lo que el cultivo no requiere de sistemas de riego. Por esas características, el agave es poco sensible al fertilizante, de --

tal forma que a su aplicación se desperdicia buena cantidad del mismo sin que la planta lo aproveche.

Ahora bien, tanto la siembra, el cultivo y explotación del agave, así como las tareas complementarias que implica (construcción de albarradas, chapeo, limpieza de maleza, Etc.), se realizan sin el auxilio de ningún tipo de maquinaria, utilizando únicamente instrumentos de trabajo muy simples como la coa o azadón y el machete. Es decir, la fase agrícola implica un proceso básicamente manual. Se estima que dentro de los costos de producción el importe de la mano de obra participa con el 53.5 por ciento (Banrural, 1980: 46).

IV.1.1. Créditos e ingresos de los ejidatarios henequeneros de Yucatán. Fundamentos del control político de Banrural.

Por lo general, el investigador social encuentra serias dificultades para recabar la información verídica y exacta sobre los ingresos de la población que -- constituye el universo de su estudio. La metodología empleada para el presente capítulo en particular, tiene sus limitaciones "técnicas", no es un estudio de carácter antropológico ni histórico, se trata más bien de hacer una aproximación deductiva de los ingresos del segmento de población más importante en la región henequenera: los ejidatarios.

Este análisis se apoya en algunos indicadores generales como son las cuotas de crédito de avío otorgadas por el Banrural, encuestas sobre ingresos y otras investigaciones realizadas que abordan el tema. El discurso, que no versa exclusivamente sobre el ingreso de las familias de los ejidatarios, está relacionado con el análisis de los vínculos existentes entre los campesinos henequeneros y el aparato político-administrativo del Estado, en particular, las relaciones que se dan entre los ejidatarios y el Banco de Crédito Rural Peninsular, SNC., (Banrural) y la Confederación Nacional Campesina (CNC).

La hipótesis de trabajo apunta en el sentido de afirmar que el crédito bancario destinado a los ejidatarios, constituye la base o fundamento sobre el cual se erige una política de subordinación y dominio campesinos por parte del Banrural, tanto en términos económicos como políticos y administrativos.

Se concluye que el sistema crediticio de Banrural funge como un elemento más -pero poderoso- en la refuncionalización del establishment económico y de estratificación social de la región henequenera.

El histórico predominio del monocultivo en la región, la aguda crisis en que se debate la economía henequenera, la reducida inversión del Estado en el fomento de actividades alternativas y la carencia de atractivos para la inversión de capitales privados, hacen de la región un contexto socio-económico -- profundamente estancado, con alto grado de desempleo y subempleo, gran desnutrición y aculturación profunda y deformante en la población campesina maya.

La ciudad de Mérida (insertada en el corazón de la región) no presenta alternativa de empleo, el bajo dinamismo del desarrollo industrial no es suficiente para captar los excedentes de población relativa en el campo. La empresa - de mayor tamaño está representada por Cordomex, S.A., paraestatal que monopoliza el 95% de la fibra de henequén producida.

El problema social más agudo en la región es el referente a la sobrepoblación relativa de trabajadores en el henequén. En términos globales, además de los 60 000 ejidatarios henequeneros (en 1980), dependen del cultivo otros 7 000 - parcelarios, 1 500 autónomos (*), 20 000 asalariados y/o jornaleros (Saavedra et.al., 1981: 19-20). Se estima que más de 90 000 familias dependen directamente en sus ingresos de actividades directamente vinculadas al henequén, es decir, aproximadamente 450 000 individuos que representan más del 40% de la - población total de la entidad federativa.

En un contexto rural dominado por la monoproducción agrícola, donde la escasez de alternativas productivas mantiene restringido el mercado de trabajo, - se generan condiciones en las que las fuentes de empleo e ingreso se conforman de manera determinada, con arreglo a dos grandes posibilidades o alternativas de vida: una de ellas es la migración a centros urbanos del país o del exterior. Pero, si bien esta modalidad es frecuente en otras zonas del país, - en la región henequenera es escasamente socorrida "...llama la atención la alta retención de mano de obra en la zona..." (Saavedra, et.al. 1981: 72). --

* Los autónomos son campesinos que por no estar de acuerdo con la política -- del Banrural, se han desligado del crédito con el fin de manejar por su propia cuenta y riesgo, la administración de sus plantales.

La segunda alternativa es el trabajo en el henequén y, en esta actividad, la forma más segura de procurarse ingresos constantes aun cuando sean reducidos, es vinculándose al crédito bancario para recibir el "adelanto crediticio semanal" en combinación con los ingresos provenientes de trabajos como jornalero-agricola, prestando algún tipo de servicio personal, o bien, como asalariado en la industria de la construcción.

Esta segunda estrategia socio-ocupacional de las familias campesinas explica quizá, el alto ritmo de crecimiento de la nómina bancaria de acreditados en el henequén: 2.5% en promedio anual para el período 1955-1977 (véase anexo -- No. 3). En el ingreso a esta nómina tienen preferencia hijos de ejidatarios con derecho a salvo, aunque también hay ingreso de nuevos socios con la sola admisión de la Asamblea Ejidal como máxima autoridad.

Como resultado del inusitado crecimiento de la población trabajadora en la actividad henequenera y en particular en la nómina del banco, en un estudio -- realizado por el Banrural en 1977 (1978: 25), se estimó que bastarían 28 000 ejidatarios para realizar con entera eficiencia la explotación de los henequenes, por lo que habría un excedente de 52 000 ejidatarios activos gravitando sobre los planteles. El nivel de ocupación que proporcionaba el henequén a cada uno de los ejidatarios en promedio era de 2 y media jornadas a la semana, es decir, 107 jornadas anuales, que representan el 34% del nivel ocupacional considerando 6 días de trabajo semanal.

Dado el bajo nivel de ocupación y los reducidos ingresos, las familias campesinas se ven forzadas a emplearse en diversos trabajos asalariados para complementar el ingreso necesario para su subsistencia. Las estrategias socio-ocupacionales adoptadas están en función de la composición de la familia, edad de los miembros, sexo, posición social así como por las características propias del mercado de trabajo local y extralocal.

Dentro de las actividades más comunes como fuentes alternativas de ingreso, están los trabajos en planteles de propiedad privada y desfibradoras --para los varones--. Mérida proporciona empleo en la rama del servicio doméstico y peones de la construcción. No obstante, el pago de jornales es bajo considerando la enorme oferta de fuerza de trabajo en relación a la restringida demanda.

El cultivo e industrialización del henequén absorben aproximadamente la tercera parte de la población económicamente activa (PEA) del Estado de Yucatán. - Este solo hecho da cuenta del carácter eminentemente monoprodutor de la economía agrícola yucateca, además de reflejar la importancia económica y social que guarda, aún hoy día, el monocultivo del henequén para el conjunto de la economía estatal.

Analizando el Anexo No. 3, se observa que la tasa de incremento medio anual de la PEA en el sector agropecuario fue de menos 0.5% en la década 1960-1970- y de 0.8% para los años 1960-1980. Se observa también el relativo estancamiento de la población dedicada a las actividades agropecuarias en general durante el período 1950-1980, frente al alto ritmo de crecimiento (2.6%) en la actividad henequenera para el mismo período.

El crédito de avío -adelanto semanal del crédito-, exclusivamente en la región henequenera, tiene la función de proporcionar ingresos líquidos que les permita subsistir a los campesinos.

Un procedimiento crediticio semejante fue aplicado en la región de La Laguna, con el plantío de algodón (véase el estudio de Silvia Gómez Tagle, 1977).

En el resto del país, por lo menos cuando se trata de cultivos que no se conforman como plantaciones, el Banrural opera con un sistema distinto al aplicado para el henequén y el algodón. En este otro sistema, el crédito de avío se destina para el pago de las labores que exige el cultivo (jornaleros y maquila de maquinaria), además de que los insumos se los proporciona en especie. - De esta forma, el crédito se destina para la producción mientras que en los dos plantíos mencionados atiende (aun cuando sea de manera precaria) el consumo doméstico de las familias y asegura, directamente, la reproducción de la fuerza de trabajo ejidal.

Esta diferenciación en el sistema crediticio trae aparejados -como veremos- una relación banco-ejidos diferente para el caso de plantíos y otras regiones donde prevalece la diversificación agrícola.

La distribución anual per cápita del crédito entre los ejidatarios, no sólo -

es reducida -considerando la subocupación- sino que también es profundamente-desigual como se puede apreciar en las cifras proporcionadas para el año 1979 por el Fideicomiso Henequenero del Banrural (Saavedra, et.al.1981: cuadro 2 - anexo III).

Distribución anual per cápita del crédito

	% Acumulado
23% menos de 5 000 pesos	23
48% de 5 001 a 10 000	71
21% de 10 001 a 15 000	92
7% de 15 001 a 25 000	99
1% más de 25 000 pesos	100

Es decir, que el 71% no rebasó los 10 mil pesos de ingreso anual, mientras -- que el 99% se mantuvo por debajo del salario mínimo vigente para ese año. (Cuadro No.3).

La desigual distribución de las cuotas entre los sujetos de crédito (sociedades locales de crédito ejidal, grupos solidarios y núcleos ejidales) y, por -- consecuencia, entre los ejidatarios, tiene sus antecedentes históricos en el momento del reparto agrario en 1937. La improvisación y la rapidez con que se procedió en el fraccionamiento de las haciendas henequeneras, trajo como resultado que el reparto se hiciera sin tomar en cuenta la estructura de edades de los planteles que iban a constituir un ejido y, lo más importante, la superficie se repartió sin considerar la homogeneidad de la superficie correspondiente a cada ejidatario de los distintos núcleos formados (*).

De esta manera, a la desigual correspondencia de superficie por ejidatario le sucede un crédito desigual. Con el transcurso de los años, los problemas de -- divisiones y subdivisiones de los ejidos y las sociedades se han agudizado originando mayores diferenciaciones en cuanto a la dotación de tierra y del -- crédito.

*. Para mayor profundización de los acontecimientos ocurridos en el reparto -- agrario, ver Marie Lapointe "La reforma agraria de Cárdenas en Yucatán -- (1935-1940)". Relaciones No. 21, Estudios de Historia y Sociedad, Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán. Invierno de 1985.

En 1977 (Banrural, 1978: 25) la distribución per cápita de la superficie de -planteles en producción se encontraba estructurada de la siguiente manera:

El 54% de los ejidatarios tenía menos de 1,5 hectáreas;
 el 27% tenía entre 1,5 y 2.5 hectáreas;
 el 12% poseía de 2.5 a 3.5 hectáreas y
 el 7% restante disponía de 3.5 hectáreas o más.

Las cifras anteriores reflejan la pulverización de los predios por la presión demográfica en aumento, comparadas con las 4 hectáreas per cápita estimadas -como dotación original en 1937.

La determinación de las cuotas de crédito se encuentran también asignadas a -partir de tres criterios y/o funciones -interrelacionadas entre sí- implíci--tos en el crédito del Banrural.

IV.1.2. Función social del crédito.

Hasta 1977 (*) el crédito se otorgaba en relación al número de miembros de cada sociedad o sujeto de crédito, sin tomar prácticamente en cuenta el tipo y -número de jornadas que exigían los planteles. De esta forma, la cuota se asignaba por el solo hecho de ser miembro de la sociedad, no importando si hacían o no los trabajos por los cuales se les pagaba o daba el crédito.

La práctica del sistema crediticio -adelanto semanal- ligado al control admi--nistrativo y político del banco, ha dado origen a una fuerte distorsión de --las relaciones ejido-banco, en la que el adelanto crediticio aparece como un--salario; de hecho, los ejidatarios, desde hace muchos años se consideraban --trabajadores asalariados del Banrural. Bajo esta visión es que los ejidata---rios han solicitado al banco -y efectivamente reciben- aguinaldos, pensiones--a los jubilados y viudas de ejidatarios. Al parecer, en ninguna otra parte de la República Mexicana el Banrural destina créditos para la subsistencia de e--jidatarios jubilados y viudas. Se establece así, una relación sui géneris banco-ejido en la región.

* A partir de 1978, el banco implantó la "nueva política henequenera", modifi--cando en buena medida la operación crediticia. Más adelante comentamos más--al respecto.

Esto se puede considerar como una manifestación de la política populista del Estado -con el paternalismo característicos de la política agrarista-. Esta política se sustenta en los sistemas de control político de los campesinos, -los que a su vez toman cuerpo en aparatos burocráticos (CNC, Banrural, Etc.), enlazados a una intrincada red de corrupción y manejo ilícito de los recursos crediticios.

Sin embargo, hay evidencias de sobra para considerar que más que paternalismo, existe una relación patronal entre banco y ejidatarios. El Banco interviene y determina la administración, producción y comercialización del producto de -- los plántos. El banco tiene el poder suficiente para designar a las autoridades ejidales, determinar las labores a realizar, la superficie a sembrar, además de controlar la desfibración y comercialización de la hoja y fibra de henequén.

Otra expresión más del sentido social del crédito es el derecho al seguro social del campesino acreditado (*). El pago de la cuota del Seguro se hace con cargo a la deuda de la sociedad ejidal.

IV.1.3. Función económica del crédito.

El carácter económico sería una segunda función. Desde esta óptica, la asignación de las cuotas está en referencia a la productividad y la recuperabilidad del crédito.

Las recuperaciones dependen de los rendimientos físicos por unidad de superficie, estos a su vez están en relación directa a la capacidad de organización de los campesinos para la producción, la atención y cuidados de los planteles por parte de los socios. Precisamente aquí es donde se manifiesta uno de los factores estructurales -de difícil solución- de la crisis henequenera. Cuando se transita por la zona henequenera, se aprecian diferencias inmediatas y profundas entre los planteles ejidales y los privados. Estos últimos presentan -uniformidad en tamaño y distancia entre cada uno de los agaves. Lo contrario-

* Ya desde 1937, el Banco de Crédito Agrícola, y luego, el Banco de Crédito Ejidal, ofrecían servicio médico a los ejidatarios en sus propias instalaciones hospitalarias (Benítez, 1985: 131).

ocurre en los planteles ejidales ya que la generalidad de las sociedades mantienen sus planteles en condiciones de semi-abandono. "...De acuerdo con los oficiales del banco, los inspectores no pueden obligar a los ejidatarios a -- cumplir sus tareas, porque el Banco Rural sólo es una organización de crédito y asesoría. Los ejidatarios, en cambio, no asumen la responsabilidad de trabajar bien o de hacer de su ejido una empresa venturosa porque no hay ninguna ventaja en ello..., los ejidatarios no tienen conciencia de ser dueños ni responsables... en el mejor de los casos se consideran empleados (mal remunerados) del Banrural... En efecto, todos los participantes del sistema obtienen su porción esté o no esté funcionando bien el ejido, de modo que nadie está motivado para tomarse el tiempo y esfuerzo por mejorar las cosas" (Sanders, - 1977: 38-39).

Los resultados de tal situación de relaciones sociales en las cuales los ejidatarios son jurídicamente los propietarios y administradores de los planteles y equipos de desfibración, mientras que, en la práctica real, el banco interviene como propietario y administrador, se hacen evidentes en primera instancia en el relajamiento de la disciplina, la dirección y la responsabilidad contraída por cada una de las partes y de los miembros que participan.

Lo anterior se refleja en el abatimiento de la productividad y los rendimientos. Mientras que en la primera década del presente siglo, el rendimiento por hectárea fue de 939 kilos de fibra en promedio, en la década de los setentas, bajó a 653 Kgs. Hay pues, una clara tendencia al decrecimiento de los rendimientos. En parte, esto se explica por el agotamiento de los suelos después de más de un siglo de monocultivo, pero, lo más determinante es el deterioro de las relaciones sociales de producción. Por ejemplo, es muy sintomático que sólo 54 sociedades de las 519 existentes en 1975, reflejaban utilidades mínimas, por lo demás-, es decir, 4 692 socios de 78 177 (6% de los ejidatarios), mientras que el 94% restante obtenía pérdidas (Banrural, 1978: 31)

Por supuesto que las recuperaciones del crédito están en función, también, -- del precio internacional de la fibra. Un alto precio en el mercado mundial -- puede llegar a compensar los bajos rendimientos y la deficiente productividad

del trabajo. Pero -y esta es otra causa de la crisis estructural del henequén- dadas las circunstancias actuales del mercado mundial, las fibras naturales -- han perdido importancia por la sustitución de fibras sintéticas en el mercado, por lo que su precio ha venido en una franca caída.

El conjunto de estos y otros fenómenos se ha reflejado en los índices de recuperación bancarios. De 1955 a 1965 se recuperó el 65% en promedio anual de los créditos ministrados en avío y refacción, en tanto que de 1966 a 1978, las recuperaciones fueron del 38%.

A fin de "sanear" las finanzas del Banrural el gobierno federal decide, en -- 1978, como una medida más de "la nueva política henequenera", que el 30% del - crédito de avío y el 70% del crédito refaccionario fuesen considerados como -- subsidio directo (se mejoran así los niveles de "recuperación del crédito" de los campesinos). Cabe destacar que tampoco esta modalidad crediticia es genera lizada para el resto del país. La política de subsidio a la región no es de -- ninguna manera coyuntural ni de corto plazo, como tampoco es una política de - fomento al desarrollo económico regional, más bien, podemos explicarla en ra-- zón de mantener el empleo -en tanto que principal fuente de ocupación en la re-- gión-, evitando que se deteriore el ambiente y el orden social establecidos. - Por otra parte, es un subsidio dirigido a mantener en operación -con grandes - márgenes de subutilización- la enorme infraestructura industrial del henequén. Finalmente, está dirigido a sostener un cierto equilibrio económico y social - entre los flujos de intercambio de la ciudad y el campo, del comercio y la in-- dustria regionales.

IV.1.4. Función política del crédito.

Otro criterio en la asignación de las cuotas es el político. Las cuotas -mayo res o menores- están en función de la capacidad de negociación de la sociedad- ejidal con respecto a Banrural. En esta negociación participa de manera direc- ta la CNC en calidad de institución "intermediaria".

En intrincada red de relaciones e intereses económicos y políticos, se estable ce un juego de posición y fuerza en que están de por medio los puestos de auto ridades ejidales, aumentos en las cuotas de crédito, beneficios económicos y -

políticos de las élites locales y de los propios dirigentes de la CNC, así como la continuación y permanencia de la capacidad de control y manipulación de los ejidatarios, por parte de la CNC.

Como hemos visto, en la región henequenera el Banrural desarrolla una serie de políticas que van más allá de su naturaleza de institución financiera con sus acreditados. La política de control desarrollada por el banco está por lo general, relacionada estrechamente con el control ejercido por la CNC. Esto no impide, desde luego, que ocasionalmente, alguna fracción dirigente y aún todo el cuerpo de la CNC estatal dirija y abandere las demandas de los campesinos, oponiéndose al Banrural como institución, o bien, generen movimientos parciales tendientes a fortalecer sus instancias de control de los mandos locales y regionales.

Otro hecho es cuando las demandas de la base campesina y su movilización autónoma rebasa los canales burocráticos saliéndose del control de la CNC y del propio Banrural. Este es el caso de las movilizaciones ocurridas en 1977-1978 como reacción de los campesinos henequeneros ante las medidas que implicaba la política de reestructuración (nueva política henequenera) implantada por el banco.

IV.1.5. La nueva política henequenera.

Uno de los puntos más importantes de la reestructuración afectaría aún más -- los ya de por sí reducidos ingresos de los ejidatarios, nos referimos a la depuración de la nómina bancaria del henequén que dio como resultado la depuración o expulsión de 33 504 socios, quedando el padrón de acreditados con --- 57 259 ejidatarios.

Además de la depuración del padrón de acreditados en el henequén, la nueva política preveía el cambio de procedimiento para el otorgamiento del crédito. A partir de enero de 1978 se haría sobre la base de "trabajo hecho-trabajo pagado" a la vez que se establecía el Reglamento del Cultivo y Explotación del Henequén" (*).

* El reglamento consta de 23 artículos. Ofrece el derecho de recibir crédito-

Con estas medidas se intentaba fomentar el cuidado y atención a los planteles a fin de incrementar los rendimientos y evitar la "corrupción de los campesinos". Se dejaron ilesos y sin sujeción las instancias de la estructura en donde se originan las acciones de mayor corrupción: comisariados ejidales, empleados y funcionarios bancarios de alta jerarquía.

Con el objeto de superar la dependencia del monocultivo, la nueva política contemplaba la creación de varios programas de diversificación agropecuaria. Este programa incluía el fomento a las actividades ganaderas, agroindustriales y pesqueras. De acuerdo con los voceros oficiales, los proyectos de diversificación captarían inmediatamente a los cesados de la nómina del henequén, a la vez que darían empleo a mayores contingentes de trabajadores de la región.

En la práctica, los programas de diversificación sirvieron para engañar la atención de los ejidatarios que, ante el temor de verse sin los ingresos provenientes del crédito, les creaba falsas esperanzas de empleo. Hicieron las veces de sedante que permitió que Banrural cambiara de política manteniendo más o menos controlada a la masa campesina.

Dada la rapidez con que se procedió a ejecutar los programas de diversificación, aparecen más como medida política que como proyectos reales de desarrollo regional. La improvisación con que fueron elaborados y ejecutados se reflejó, más rápido o menos rápido, en el fracaso total de los proyectos. Para 1980, el 95% de los proyectos habían fracasado rotundamente, la nómina de diversificación del Banrural tenía registrados a sólo 4 277 campesinos de más de 30 mil que fueron depurados del padrón del henequén.

En los hechos, la nueva política henequenera quedó reducida a una relativa disminución del déficit financiero del Banrural, a costa de agudizar las miserables condiciones de vida de la población rural. En la medida en que se estre-

del banco semana a semana, siempre y cuando los miembros y las sociedades ejidales se apeguen a los procedimientos y obligaciones señalados por éste. Los artículos que van del 7 al 10 dictaminan sobre los procedimientos técnicos del cultivo. El capítulo 3ro. se refiere a las sanciones a que se verán sujetos en el caso de no cumplir con lo establecido en el reglamento. Las sanciones van desde la suspensión del pago de tres jornadas a un mes de trabajo, y multas de dos a veinte mil pesos. En caso de reincidir en el incumplimiento, la sanción se duplica.

chan sus posibilidades de ingreso y de fuentes de empleo, en esa misma medida se abarata el costo de su fuerza de trabajo. En este sentido, el crédito participa como un elemento que contribuye en la reproducción y mantenimiento de la estratificación social de la región.

IV.1.6. Pequeños propietarios.

Los pequeños propietarios como forma jurídica, son producto del reparto agrario. Tienen su origen en la hacienda, las que una vez fraccionadas, se reducen a 300 hectáreas como superficie legal máxima de posesión.

Después de confiscados sus equipos de desfibración durante los primeros años del reparto y de anteponer un juicio de amparo ante la Suprema Corte, en 1941 se les reintegran por orden federal. Los ingresos de los pequeños propietarios son los de mayor cuantía per cápita. Por ejemplo, en 1943, con ventas -- que superaron los 103 millones de pesos, la distribución fue en las siguientes proporciones:

Hacendados (500 familias)	31.20%
Burocracia, Etc.	25.66%
Ejidatarios	24.66%
Impuestos	19.41%

(Benítez, 1985: 141)

En 1951, de acuerdo con los convenios acordados entre los pequeños propietarios y la banca financiera agropecuaria, la parte industrial recibiría el 52% del valor de las hojas ejidales, el resto los productores agrícolas, de esta manera los ejidatarios recibían 20 pesos por cada mecate de henequén, en tanto que el ex-hacendado obtenía 78.70 pesos por la misma superficie gracias a "su leonino contrato de maquila" (idem.: 141)

Por otra parte, las plantaciones de los pequeños propietarios se rigen bajo la lógica del capital, es decir, el proceso de trabajo se realiza con fuerza de trabajo asalariada. En este sentido, cabe esperar que el pequeño propietario maneje su plantel con un estricto control técnico y administrativo. El -- rendimiento promedio que registran los planteles privados son de 25 kilos por

millar de pencas mientras que el sector ejidal obtiene 21.5 kilos por millar - (Banrural, 1978: 61). "...el número de agaves contenidos en cada hectárea de - la pequeña propiedad es de 2 800 matas y la de los ejidos es mucho menor" --- (SARH, 1979: 29)

Como ya mencionamos, el gran desempleo que prima en la región se revierte en - grandes beneficios para las finanzas de los planteles privados, pues contratan por bajos salarios la abundante y por lo mismo abaratada mano de obra de los - ejidatarios, pequeños parcelarios y jornaleros agrícolas. El pago de jornales - es de aproximadamente el 50% más bajo que el salario mínimo diario, además de - ahorrarse el pago de cuotas por concepto de Seguro Social.

IV.1.7. Parcelarios.

En la oficina del Henequén de la Dirección de Agricultura y Ganadería del Esta - do (SARH), había registrados 6 730 parcelarios en 1979 (Saavedra, et.al. 1980: 37).

En su mayor parte, los parcelarios son ejidatarios que con acuerdo del Comité - ejidal y a solicitud de los interesados, les concede una parcela para usufruc - to personal en calidad de concesión temporal.

La producción parcelaria se efectúa en aproximadamente 20 mil hectáreas de he - nequén. En el sentido weberiano de tipos ideales, sus características distinti - vas son las que se establecen en una economía de tipo campesina, en la cual el campesino tiene el control efectivo y directo sobre el proceso de producción - de su unidad, y su ingreso depende directamente de la cantidad, calidad y pre - cio de su producción. La parcela es trabajada por el parcelario y su familia y sólo eventualmente contrata mano de obra asalariada.

Los parcelarios más grandes que cuentan con mayores recursos económicos, gene - ralmente han estado vinculados a las élites político-económicas de los núcleos ejidales y comunidades rurales. Buena parte de su riqueza primaria y original - fue extraída merced a sus nexos con grupos de poder locales, en puestos de di - rección ejidal tales como checadores, comisarios y representantes de grupos. - Por supuesto, también relacionados a la dirección local de la CNC. En este sen

tido, los parcelarios tienen el reconocimiento y aceptación por parte del Banrural.

La acumulación de recursos, permite a estas élites locales, desarrollar otro tipo de actividades no agrícolas mucho más remunerativas, como son por ejemplo: control del transporte público de sus comunidades a Mérida y otros puntos, comercios, huertos y ganadería.

IV.1.8. Grupos Autónomos.

Los grupos de ejidatarios autónomos se han gestado como expresión reivindicativa de los derechos que tienen los campesinos para conducir su propio proceso de producción y comercialización del henequén, sin ingerencia del Banrural, -- por tal motivo, no cuentan con el reconocimiento del banco.

La primera manifestación de movimientos autonomistas surgió en 1955 cuando desapareció Henequeneros de Yucatán y se desintegró el gran ejido colectivo, para pasar a formar las "sociedades locales de crédito ejidal" bajo la dirección del Banco de Crédito Ejidal. En ese momento, sólo 2 000 ejidatarios se movilizaron para exigir el reconocimiento a su organización autónoma. El banco logró desintegrar este movimiento a través de presiones y amenazas.

Al movimiento autonomista de 1955 le siguieron una serie de manifestaciones -- campesinas de magnitudes relativamente reducidas en los años 1966, 1969 y 1977, tendientes a lograr mejores pagos para su producto y su trabajo. En 1978 surgieron grandes movilizaciones campesinas en contra de la implantación de lo -- que el Banrural llamó "la nueva política henequenera". En un primer momento, -- la movilización campesina fue espontánea y ajena al control de la CNC. La central campesina no tardó en retomar la dirección del movimiento, abanderando -- sus demandas y encauzándolas por canales burocráticos y moderados. (Véase el -- apartado IV.1.5).

Como secuela de este último movimiento, surgió otro de carácter autonomista -- que aglutinó a cerca de 2 000 ejidatarios. La mayor parte de los grupos autóno -- mos formados en ese año, han fracasado en su organización colectiva, toda vez -- que el Banrural les niega el suministro de créditos. En su mayoría han procedi

do a fraccionar la superficie del ejido o parte de éste, para formar parcelas de usufructo personal. Por lo general, han cambiado el henequén por actividades como el maíz y la ganadería.

IV.1.9. Jornaleros Agrícolas.

Otro segmento importante en la región es el constituido por los jornaleros -- agrícolas. Este sector lo componen trabajadores que no han poseído tierra así como los trabajadores que no fueron reintegrados a los programas de diversificación del banco (véase el apartado IV.1.5), o bien, por hijos de ejidatarios sin derecho a salvo. Sus ingresos provienen de trabajos realizados como asalariados en los planteles de la pequeña propiedad, huertos y ganadería. Se estima en 20 000 el número de jornaleros en la región henequenera (Saavedra, et. al. 1980: 20)

IV.2. Vínculos Progresivos.

IV.2.1. La industria de la desfibración.

La producción del henequén se realiza en tres tipos de unidades productivas: el ejido, la parcela y la pequeña propiedad. La producción agrícola de los tres sectores se dirige hacia la paraestatal Cordemex, quien monopoliza el 95% del comercio de la fibra producida en Yucatán.

La producción del ejido es controlada por el Banco, quien después de desfibrar en las plantas del mismo banco o privadas la entrega a Cordemex. La producción de los pequeños propietarios se canaliza a través de la Sociedad de Crédito Agrícola y Ganadera (institución comercial y crediticia privada) hacia Cordemex. Por su parte, la producción de los parcelarios es vendida directamente a las plantas desfibradoras de Cordemex, o bien, vendida a esta institución después de ser maquilada en alguna otra desfibradora.

A grosso modo, el ejido contribuye aproximadamente con el 60% de la producción total de fibra, correspondiendo el 20% al sector de la pequeña propiedad e igual cifra para el sector de parcelarios.

La superficie destinada al cultivo del henequén en 1980 fue de aproximadamente 220 000 hectáreas incluyendo planteles de diversas edades, desde su etapa de siembra hasta la caducidad. De esta superficie, 60 000 hectáreas corresponden a pequeños propietarios y parcelarios. 160 000 hectáreas que corresponden a planteles ejidales, habilitados todos con crédito del Banrural por conducto de 10 Sucursales que, en conjunto, operan en 58 municipios.

Los planteles habilitados por el banco corresponden a 291 núcleos ejidales, en los que existen 519 grupos o sociedades organizados como sujetos de crédito. Las formas jurídicas que adquieren estos grupos, son: a) Sociedades Locales de Crédito Ejidal, que agrupan al 55% del total de los acreditados; b) Grupos Solidarios, con 43% de los ejidatarios y c) Núcleos Ejidales, con el 2%. Todos ellos reciben crédito del banco de refacción y avío. Estas formas organizativas sirven de aval para recibir crédito. Para 1980 la población total de ejidatarios era de 57 360 activos y de 8 542 pensionados (ju-

bilados y viudas), inscritos todos en la nómina crediticia del Banrural.

En lo que se refiere al primer procesamiento industrial o desfibración de la hoja del agave, participan alrededor de 5 000 trabajadores en total, distribuidos en plantas desfibradoras de Cordemex, Banrural, particulares y algunas que obran en poder de sociedades ejidales.

Las cifras anteriores evidencian el carácter industrial del cultivo, si bien la industria tiene el mayor peso, tanto por el complejo industrial que representa la paraestatal Cordemex como por el valor agregado que se obtiene de ella (*). El predominio en términos de la magnitud de la población corresponde al proceso agrícola del henequén.

De acuerdo con los datos del Banco Agrario de Yucatán (cédula 34-I-1) en 1971 existían: 165 desfibradoras particulares, 27 del Banco Agrario de Yucatán y 12 de Cordemex (Villanueva, 1980: 51-52. Sanders, 1977: 43-44).

IV.2.2. Productividad y fuerza de trabajo en la desfibración.

Las unidades de desfibración requieren, por lo general, de 40 trabajadores -- por turno. Sin embargo, hay una gran diferencia en los niveles de productividad entre las desfibradoras más modernas y las más antiguas. Las más modernas son propiedad de Cordemex, su capacidad es tal, que según funcionarios de esa institución "...para fines de 1977 serían capaces de procesar todo el henequén de Yucatán" (Sanders, 1977: 44).

Mientras que las desfibradoras más antiguas logran procesar un promedio de 80 mil hojas de henequén en jornadas de 8 horas, las unidades de Cordemex alcanzan entre 180 y 200 mil hojas por turno.

Los equipos de desfibración de Cordemex no sólo destacan por su capacidad de procesamiento, sino que también, porque cuentan con hornos de donde sale lista la fibra para su empaqueo, sin necesidad de exponer al sol la fibra para su secado. Algo muy importante es que están dotadas de equipo e instalaciones

* En 1977, el valor de la fibra del henequén fue de 656 millones de pesos, al industrializarse aumentó a 1 602 millones (Rubio Andrés, et.al.1980: 15).

que permiten aprovechar los subproductos (jugo y derivados de fibra) para la obtención de productos químicos de uso farmacéutico. En contraste, los antiguos equipos carecen de esos implementos, por lo que se desperdicia el posible aprovechamiento de subproductos.

Por otra parte, los obreros de Cordemex están sindicalizados y cuentan con Seguro Social y otras prestaciones como trabajadores. Los obreros del resto de las desfibradoras (incluidas las de Banrural) no están sindicalizados. Los obreros de las desfibradoras particulares, además de carecer de sindicato, no están asegurados, ni perciben el salario mínimo por jornada.

Las desfibradoras más antiguas son las de los pequeños propietarios, las que fluctúan entre los 60 y los 100 años. Pese a su antigüedad, no se puede considerar que sean equipos obsoletos, ya que su capacidad instalada resuelve satisfactoriamente las necesidades de desfibración y, aún más, trabajan con altos márgenes de ociosidad que fluctúa entre el 40 y el 70% de su capacidad. El Banagrario (1971: cédula 43-I-2) afirma que: "...día a día dejan de funcionar plantas por falta de materia prima o por incosteabilidad". Barceló y Sánchez (1979: 41), comentan que la desfibradora de Socalá "... al igual que las demás plantas de la región, ha sufrido un descenso en su producción... la planta sólo labora cuatro días a la semana, laborando un turno de 5 a 6 horas de trabajo. Después de noviembre, cuando cesa el corte de hojas en los plantíos, la planta se paraliza."

Es manifiesta la crisis de sobreproducción relativa del henequén. El estancamiento de la superficie cosechada de 1955 a 1978 (véase anexo estadístico, cuadro 6), salvo algunas fluctuaciones poco significativas, deja a la industria de la desfibración en condiciones de crónico desempleo de su capacidad instalada por la escasa producción de materia prima.

Para Andrés Rubio y Eric Villanueva (1980: 74) es partir de los bajos costos de la fuerza de trabajo como se explica el hecho de que los pequeños propietarios no se vean en la necesidad de modernizar sus equipos. Si bien es cierto que este hecho influye en tal sentido, existen otros factores importantes de destacar, tales como la inestabilidad de la demanda del mercado externo y la incertidumbre en el precio, es decir, la permanencia de la tendencia, ya cróni

ca, del estancamiento de la superficie cultivada y la capacidad ociosa industrial a causa de la caída del mercado internacional.

Otro factor de significación que explica el desinterés de los pequeños propietarios por modernizar sus equipos, es el político. Es el temor y la desconfianza generados desde la guerra civil en 1910; es la posibilidad de que algún gobierno de corte populista los haga blanco de su política, confiscándoles su propiedad. Recordemos la incertidumbre política que siguió a la primera década del presente siglo, el reparto agrario y la expropiación temporal de los equipos de desfibración promovidos por el régimen del general Cárdenas.

No obstante el clima político, relativamente desfavorable para los pequeños propietarios que primó en los regímenes de Luis Echeverría A. y José López Portillo, parece ser que Banrural y Cordemex han realizado convenios de compra-venta con los pequeños propietarios, en los cuales han pagado precios exorbitantes por los vetustos equipos de desfibración. Aun cuando no hay nada públicamente confirmado al respecto, no sería difícil de creer, tomando en consideración el ambiente de corrupción existente en la burocracia pública.

IV.3. La industria cordelera.

En la industria de hilos y encordados sufre de una manera particular las fluctuaciones del mercado mundial de la fibra. Los años de mayor precio de la fibra repercuten en escasez de materia prima para la industria cordelera. Por el contrario, las etapas depresivas del precio estimulan la actividad cordelera.

La fase agrícola, por sus características propias, es más lenta para reaccionar a las oscilaciones de la demanda. La industria de la desfibración del henequén logra soportar mejor la disminución de la demanda, de alguna manera, - los equipos son ya viejos y representan una inversión ya amortizada en las anteriores épocas de auge; además, cuenta con cierta demanda de la industria de cordeles. Las cordelerías en cambio, se ven afectadas negativamente tanto por la disminución como por el aumento de la demanda. Por otra parte, las exportaciones realizadas son, por lo general, de henequén en rama y en mucha menor proporción en productos elaborados o semi-elaborados. Así cualesquiera que sea la condición de la oferta y la demanda, la industria cordelera será la más sensible a las fluctuaciones del precio. Creemos que esta condición azarosa explica en parte, lo accidentado y difícil que ha sido el desenvolvimiento histórico de esta rama de la producción.

Podríamos decir que, históricamente, esta industria ha mostrado -al menos en Yucatán- no ser apta para que sea manejada por capitalistas privados. Por sus características, por su situación en cuanto al mercado mundial de cordeles y frente al mercado de fibras, resulta en grandes dificultades financieras para el capital privado. La depreciación del mercado de la fibra, deprecia también a la industria. En realidad, sólo el Estado está en condiciones de sostener y mantener por muchos años, el balance deficitario de esta industria.

En más de un siglo de existencia de la industria henequenera, se pueden contar por decenas las quiebras de cordelerías, tanto de las más grandes como de las más pequeñas. Entre 1925 y 1948 surgieron 110 cordelerías (Ortegón, 1980: 33), las cuales, ante el mercado nacional raquíptico -que en poco estimuló la producción de productos henequeneros- orientaban su producción al mercado internacional de hilos básicos. Para 1950, sólo quedaban 50 establecimientos.

IV.3.1. El período de Cordemex.

En 1953, con el fin de estabilizar precios y homogeneizar la calidad y presentación de los productos manufacturados, se funda Cordeltes de México, S.de R.L. de I.P. y C.V..... con la declinación del mercado mundial posterior a la 2da. Guerra Mundial, la mayoría de las factorías fue perdiendo dinero. Para 1961 - se aceptaba que la industria estaba en crisis... "Los dueños de 52 de las --- plantas amenazaron con hipotecarlas a un banco canadiense a menos que el go-- bierno las comprara. El gobierno las rescató adquiriendo la mitad de las ac-- ciones, con opción a acrecentar su participación. La nueva corporación mixta-- se llamó Cordemex. En 1964, el gobierno ejerció su opción al comprar la tota-- lidad de acciones" (Sanders, 1977: 41)

A partir de 1966, Cordemex inicia programas tendientes a la modernización industrial y la diversificación de productos manufacturados como medida de ex-- pansi3n de sus mercados. Mientras que Banrural controlaba las etapas inicia-- les de la producci3n del henequ3n, Cordemex monopolizaba la etapa final. El - gobierno esperaba que, al acrecentar el monopolio, lograría realizar economías de escala, representando a México con mayores ventajas en el mercado inter-- nacional. Cordemex desarrolló nuevas líneas de productos como alfombras y tex-- tiles logrando un éxito escaso en el mercado. Los productos más demandados -- han sido siempre los más sencillos y baratos: relleno para cojines, costales- y especialmente mecate para máquinas engavilladoras.

Fundado Cordemex, una de sus primeras acciones fue aumentar los precios de la fibra pagada a los productores. De 1.55 pesos por kilo entre 1965 y 1971, aumentó a 2 pesos en 1972, 4 pesos en 1974, en noviembre de 1977 se incrementa-- ba a 7 pesos. Este precio se aplica a la fibra de calidad más alta, siendo el precio promedio de 4 pesos dada la baja calidad de la fibra. En 1977, en res-- puesta a la negativa de los parcelarios a entregar su fibra, el segundo grado de calidad obtuvo también el precio de 7 pesos. A partir de 1979, se incremen-- ta a 9 pesos el kilo de fibra.

Formalmente, los ejidatarios venderían -sin intermediación del Banrural- su - producto a Cordemex, sin embargo, dado que el banco se apropia del producto - -en tanto que constituye la garantía del crédito otorgado- aún desde antes de

ser desfibrado, entre Cordemex y los ejidatarios no existe ninguna relación directa.

Lo contrario ocurre con los productores privados (pequeños propietarios y parcelarios) quienes también se benefician del incremento en el precio de la fibra adquirida por Cordemex. Es pues, falso, que el subsidio sólo llega a los ejidatarios, también los particulares se benefician del déficit de Cordemex.

El balance financiero con que opera Cordemex es deficitario, prácticamente desde su fundación. En los años más recientes, el resultado fue el siguiente:

1975	obtuvo	pérdidas	por	364	millones	de	pesos;
1976	"	"	"	989	"	"	"
1977	"	"	"	294	"	"	"
1978	"	"	"	699	"	"	"

(Diario de Yucatán, 12 de Noviembre de 1979)

Entre las causas que generan los déficit, podemos mencionar:

- el bajo precio del henequén en el mercado mundial;
- el mayor precio que Cordemex paga por la fibra, arriba del precio fijado en el mercado mundial;
- la presión inflacionaria que se traduce en aumentos en el pago de salarios, energía y transporte;
- el reajuste de la deuda en moneda extranjera, como resultado de la devaluación del peso en Agosto de 1976;
- el pago de servicio de la deuda, contraída con fondos internacionales;
- la baja utilización de los equipos industriales (en aproximadamente 60%);
- deficiencias en la organización administrativa y operativa;
- manejo ilícito de los recursos de la institución, en particular, de quienes se llevan la mayor parte: los altos funcionarios.

V.3.2. Vínculos con el mercado nacional e internacional.

Con relación al mercado, el problema de fondo radica, a nuestro juicio, en la desvalorización de la fibra ante un mercado que exige productos cada vez-

más baratos y eficientes, nos referimos a la competencia que enfrenta el henequén: la fibra sintética, derivada del polipropileno.

Después de la Segunda Guerra Mundial, salvo contadas excepciones, como la guerra de Corea y la crisis del petróleo de 1973-74, se presentaron repuntes en la demanda y precio del henequén; en general, la tendencia ha sido hacia la baja por períodos prolongados. Por otra parte, Yucatán obtiene rendimientos agrícolas por unidad de superficie, hasta ocho veces menores a los obtenidos por Brasil y Tanzania, por lo que el henequén yucateco no tiene competitividad internacional.

Para los años sesenta, el mercado internacional enfrenta la competencia de las fibras sintéticas, restringiéndose aún más el mercado de las fibras naturales. Para la década de los setenta, México participa con aproximadamente el 12% de la producción mundial.

Hasta 1973, la exportación de fibra en rama había sido predominante dentro del total de productos henequeneros exportados. Posterior a ese año, no se han realizado exportaciones de henequén en rama, impulsando la exportación de productos terminados.

La producción de hilos agrícolas ha participado con el mayor porcentaje dentro de la estructura de productos elaborados por Cordemex, como se desprende de las cifras proporcionadas por Banrural para el año 1977:

hilos agrícolas	71.1%
hilos comerciales	16.8
jarcias	9.0
telas y sacos	1.6
diversos	1.5

(Villanueva, 1980: 59)

Los hilos agrícolas y comerciales, son utilizados sobre todo por los países con agricultura mecanizada; en México es muy reducida su demanda dada la escasa mecanización del agro. Aun cuando se procese toda la fibra producida en la región, continúa la dependencia respecto a la demanda del mercado mundial, -- persisten todavía los principales problemas inherentes a tal situación: inestabilidad en la demanda y el precio internacional, pérdidas por acumulación --

de inventario y crecimiento del déficit. En general, de 1970 a la fecha, el 63% del volumen producido se destina a la exportación y el 37% restante al mercado nacional. (Ver Anexo No.7)

Según Thomas G. Sanders (1977: 32). "El factor determinante más importante de la producción henequenera yucateca y su capacidad de obtener utilidades es su dependencia de la demanda en el mercado internacional. El henequén es un caso clásico de un producto primario producido en planteles de una región subdesarrollada y que luego se vende comercialmente al extranjero". Desde -- nuestro punto de vista, es distinto al comportamiento de la producción de minerales y de la producción agrícola de alimentos. Mientras que esos produc--tos pueden permanecer en un primer orden, en tanto que no tienen sustitutos-- en el mercado internacional, el henequén es un producto industrial por exce--lencia, el cual se ha desvalorizado en el mercado por las fibras sintéticas, disminuyendo su función e importancia en el mercado nacional e internacional.

E P I L O G O

Algunos comentarios sobre la importancia actual de la agroindustria del henequén en la economía de Yucatán.

La monopolización del proceso industrial a través de Cordemex, coincide con la pérdida del mercado mundial de fibra, es decir, surge cuando el henequén pasa, de ser un producto primordial en el escenario mundial, a ser un producto de segundo o tercer orden. Si convenimos en que el henequén tiene y ha tenido un papel de primer orden para la economía regional y el Estado de Yucatán, se comprende la necesidad social de que sea el Estado quien intervenga con su apoyo para evitar el colapso socio-económico de la actividad henequenera y la región toda. Baste mencionar algunos indicadores que reflejan la importancia y magnitud de la agroindustria henequenera para la década de los se tenta.

En 1980 se estimó que 90 000 familias dependen en sus ingresos del henequén, es decir, 450 000 personas considerando 5 miembros por familia (*). En ese año, el número de personas en edad de trabajar (PEA) fue de 264 000 individuos; si consideramos la PEA vinculada al henequén obtenemos que representa el 34% de la PEA total de la entidad, es decir, que la actividad henequenera absorbe un tercio de ésta.

El crecimiento del sector terciario y secundario se ve limitado, restringido, por el bajo nivel de consumo de la población rural, de tal suerte que la economía en su conjunto refleja un estancamiento. De acuerdo con las estimaciones del Banco de México (Anexo No. 6), la economía yucateca refleja un estancamiento en el crecimiento del PIB al obtener un índice de 4.8% para la década de los setentas, que es igual al obtenido en la década inmediata anterior. El crecimiento del PIB nacional fue de 6.8% para los años sesenta.

* Estimación con base en los listados del Censo General de Población de 1980. Cordemex, en su informe anual de marzo de 1977, p.6 asienta que más de la mitad de la población del Estado dependía de los ingresos percibidos en el

Dentro del sector agropecuario, el henequén es todavía básico dentro de su estructura, el proceso que conduce a la menor participación del sector agropecuario dentro del PIB está asociado a la reducción de la producción henequenera que de 1975 a 1979 decreció en 8.5% promedio anual. La participación del sector agropecuario dentro del PIB estatal fue del 21% en 1980, mientras que el sector secundario contribuía con el 36.5 y el terciario con el 42.4%.

Pero no sólo es importante el henequén dentro de las actividades agrícolas. El 30% de la PEA del sector industrial se ocupa directa en el procesamiento de la fibra y derivados del agave henequenero, por otra parte, de acuerdo con el Censo Industrial de 1975, el 42.2% correspondió a la fibra y los derivados del henequén.

En el sector servicios de la economía es difícil cuantificar con alguna proximidad la derrama económica que el cultivo y los derivados del henequén propician por la confluencia de los ingresos derivados de los mercados interno e externo, pero es evidente que la economía estatal en su conjunto lo ha tenido como centro de su desarrollo.

Por consecuencia, mientras continúa la especialización productiva de la región y, en tanto el henequén permanezca depreciado por los cambios ocurridos en el mercado, la intervención del Estado tendrá una importancia fundamental para el sostenimiento del ritmo agroindustrial. Hasta ahora, la burocracia ha sido ineficaz para transformar y superar esta situación. Al parecer, el Estado está metido en un serio problema al cual no logra encontrarle salida.

henequén. En 1980, 450 000 personas representan poco menos del 50% de la población total de la entidad federativa.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Nos referimos a la región henequenera como a un espacio geográfico y social cu yos límites han sido definidos históricamente por la expansión de la produc--- ción del henequén, en relación a los intereses económicos, sociales y políti--- cos que han generado diversos grupos de poder en torno a dicha producción.

La región se constituye fundamentalmente a partir de la segunda mitad del si--- glo XIX, justamente, cuando se produce un cambio en la organización del siste--- ma mundial, que requiere de la incorporación de América Latina a través del - desarrollo de empresas agrícolas, extractivas e industriales, regionalmente lo calizadas.

Por otra parte, y como producto de los movimientos independentistas se inicia un proceso de desarrollo de los estados nacionales latinoamericanos, bajo los nuevos impulsos del sistema capitalista. Surge la formación de nuevos segmen--- tos sociales nacionales, con fuerza política y económica, los cuales se ven -- fortalecidos con la independencia nacional y el proceso subsecuente de forma--- ción de estos países. Paralelamente, se da una relativa liberación de la fuer--- za de trabajo que es expulsada de sus tierras comunales. Se gesta un proceso - de formación y consolidación del aparato del Estado, que tiende cada vez más a adquirir fuerza y centralizar las decisiones. Hasta cierto grado, se logra un impulso en el desarrollo de la infraestructura económica y social de los paí--- ses emergentes.

Particularmente en Yucatán, la Guerra de Castas (1847-1950) contribuye a la -- formación de la región henequenera en dos sentidos: fomenta la concentración - de la fuerza de trabajo en condiciones de dominación política y militar e inte--- gra a Yucatán al naciente estado nacional. Con este proceso se inicia la con--- versión de la hacienda maicero-ganadera al modelo de hacienda agro-industrial, exportadora de materias primas.

Durante el período de las haciendas, el capital financiero logra el control del

mercado de la fibra y su transportación a los mercados internacionales. Sólo los grupos de comerciantes, banqueros y hacendados ligados a los agentes del capital internacional podían acceder al control del proceso de comercialización de la fibra. Al contrario de lo que postula Hirschman, la participación de agentes externos (vínculos exteriores) propició una mayor concentración de la riqueza y el poder regionales. La mayor expresión de este monopolio lo grado es la asociación de Don Olegario Molina, entonces Gobernador de Yucatán, y el trust International Harvester Co.

El modelo de Hirschman solo implícitamente concibe el papel de las exportaciones de capitales en esta etapa imperialista y sus probables efectos sociales, económicos y políticos para la región en donde son invertidos. Así por ejemplo, no se explica el proceso de formación de élites económico-políticas regionales y sus nexos con el capital internacional, como pauta que permitirá una mayor concentración de la riqueza generada en la elaboración del producto principal.

La rápida expansión de la actividad henequenera obliga a los hacendados a recurrir al crédito de grupos financieros formados con capital local y extranjero, lo que constituye el medio de control más efectivo de estos grupos en el mercado de la fibra.

Por las características propias del proceso agrícola del henequén, el monopolio de la tierra es menor al que se puede lograr en el proceso de comercialización de la fibra. Mientras que la inversión en la producción agrícola resulta más complicada y su amortización es de largo plazo, el control del mercadeo de la fibra se puede realizar de manera más ágil, ofreciendo ganancias especulativas y con un mayor ritmo de circulación del capital invertido. De aquí la explicación, en buena medida, del dominio del capital financiero.

Otro elemento que contribuye fuertemente al control económico-político de los grupos financieros por sobre los productores agrícolas, es el referente al alto grado de complejidad tecnológica de los equipos de desfibración, los cuales es preciso importarlos. Por su alto costo, los agricultores se ven obligados a recurrir al empréstito financiero para obtenerlos. La dependencia financiera y tecnológica sitúa en desventaja a los agricultores, quienes

son objeto de contratos rapaces por sus acreedores.

La dependencia del mercado internacional en lo que se refiere a la tecnología, al mercado de consumo y al financiero, condicionan la subordinación de los -- productores y comerciantes locales, quienes son impotentes para gestar un proceso de desarrollo autónomo regional, más aún si consideramos que el comercio y la industria sufrían las oscilaciones -reactivándose o deprimiéndose- del -mercado internacional de la fibra del henequén.

Las características que adquiere el mercado de consumo interno son reflejo de la estratificación social de la región. La concentración de los excedentes -- económicos logrados permiten el consumo suntuario de las oligarquías. En contraposición a los que Hirschman postula, el boom henequenero -vínculos de consumo- propició la expansión de talleres e industrias pequeñas en la región. - En este sentido, las mercancías importadas y las producidas localmente no compite entre sí, en tanto que se dirigen a mercados diferenciados.

La especialización productiva de la región -vínculos de producción retrogresivos- desplaza la producción de alimentos, tanto de origen agrícola como pecuarios, creando la necesidad de introducirlos de otras zonas y dejando en condiciones de gran vulnerabilidad a la economía regional henequenera. Buena parte de la profundidad de los efectos socio-económicos desastrosos que seguían a - la caída del precio de la fibra, tienen su explicación en la desestructura---ción de una economía anteriormente diversificada. La vulnerabilidad de la hacienda como unidad de producción y de la economía regional, se ve agravada - por el inusitado crecimiento de la población. El acasillamiento de los peones aumentó aceleradamente, de poco más de 20,000 en 1880, pasaron a más de 80,000 en 1900. La expansión de la superficie sembrada de henequén estuvo acompañada del proceso de concentración de la riqueza y del poder regionales.

El rígido sistema de organización y control de la fuerza de trabajo en la región, se caracterizó por el uso de mecanismos extraeconómicos para garantizar la permanencia de los trabajadores al interior de las haciendas -dada la carencia e imposibilidad de introducir tecnología que aumentara la productividad - del trabajo agrícola-. Esto se explica, sólo en función de las característi--

cas propias del sistema hacienda-plantación de henequén, que requería de gran cantidad de fuerza de trabajo permanente, a diferencia de otras plantaciones donde la demanda de fuerza de trabajo es más bien estacional.

En términos económicos, la especialización productiva de las haciendas exponía a éstas a un riesgo mayor: las crisis agrícolas que hacían escasear los granos alimenticios. Dado que las transacciones y expansión de las plantaciones se realizaban a crédito (por la escasez de circulante), cuando subían los precios agrícolas -problema agravado cuando esto coincidía con bajas en el precio del henequén- sobrevenían insolvencias en cadena para el pago de los compromisos contraídos. La quiebra alcanzaba, incluso, a grandes hacendados y ricos comerciantes, teniendo como efecto una gran concentración de la riqueza.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, se forman varias asociaciones de hacendados con el fin de proteger el precio de la fibra de la especulación de las casas comerciales. Cada una de las organizaciones formadas con este fin, fracasan ante los medios de control de los monopolios comerciales. Las crisis periódicas hacen quebrar a un gran número de hacendados. De 800 que eran en 1880, pasan a ser 200 en 1910.

El papel del Estado estuvo presente en todo momento del proceso de desarrollo regional. Además de su acción militar en el control de los rebeldes mayas, contribuyó al desarrollo de la infraestructura vial y portuaria. Se expandieron las vías de ferrocarril y caminos, se creó el puerto de Progreso. Participa también en el desarrollo de la banca y controla la emisión monetaria. La red de vías y medios de comunicación se estructuran así, en función de las necesidades del modelo agro-exportador de la región.

Entre 1910 y 1937, el rol del Estado se fortalece a raíz de la revolución. En particular, se acentúa la intervención del gobierno central de la República. Una de las acciones más importantes es su papel como promotor y participante activo en las comisiones mixtas, formadas para la negociación y determinación de los precios de la fibra con los agentes internacionales, cosa que Hirschman destaca muy atinadamente en su planteamiento. Se forma así, la Comisión Regu-

ladora del Henequén y otros organismos sucesores a lo largo de este período.

Las políticas del general Alvarado transformaron las relaciones de producción hacendarias. Alvarado promulga las leyes de: libertad de tránsito, cancelación de la tienda de raya, prohibición de los castigos corporales y, la creación de un salario móvil de acuerdo con el precio de la fibra henequenera, además de promover el desarrollo de la infraestructura social.

No sería sino hasta el gobierno del general Cárdenas cuando los postulados revolucionarios, consagrados en la Constitución de 1917, lograrían cristalizarse en la realidad nacional. El reparto agrario que culminó en 1937 transformó radicalmente la economía y la sociedad regional. Para 1940, habían sido dotados de tierra 40 mil campesinos henequeneros, todos ellos integrantes del gran ejido henequenero. La dirección del ejido colectivo estuvo a cargo de Henequeneros de Yucatán, organismo de dirección integrado por representantes de cada uno de los sectores sociales participantes en la actividad henequenera.

En esta etapa se inicia la administración burocrática de la economía regional. La burocratización de Henequeneros de Yucatán, la corrupción y la manipulación política, condicionaron en gran medida el fracaso del ejido colectivo. Buena parte de los excedentes producidos iban a parar a los bolsillos de los funcionarios, o se despilfarraban en gastos de mantenimiento de la burocracia como inversión improductiva. Otra parte de esos excedentes eran apropiados por los pequeños propietarios, poseedores de los equipos de desfibración. A los ejidatarios, a los productores directos del henequén, correspondía sólo la menor parte de los ingresos generados.

Las características particulares de la región henequenera relativas a la compactación de la superficie y el número de población asentada, de alguna manera influyeron para que se gestara el proyecto de organización colectiva de los ejidatarios promovida por el Estado. Las características del cultivo como son el ciclo largo de maduración del agave y su estructura de plantación, aparecían como elementos ideales para la política de colectivización cardenista.

Con el proceso de colectivización y formación de las sociedades ejidales, la-

banca oficial agropecuaria implanta un sistema de crédito sui generis para los productores henequeneros. Este consiste en un adelanto semanal de la cuota de crédito, el cual sirve para garantizar la manutención de la familia -- campesina. El control económico-político que logra la burocracia bancaria -- a través del sistema de crédito aplicado (adelanto semanal)- se complementa -- con la participación y el control ejercido por la CNC. Todo este aparato de control político-administrativo, descansa en la subocupación y desempleo masivo de la población trabajadora. El sistema crediticio aplicado a la región --exclusivo a nivel nacional- se adapta también a las características específicas del agave. Por lo demás, la función del crédito es la de mantener y re producir el establishment socio-político de la región.

Desde nuestro punto de vista, existe cierta correlación lógica entre la dependencia y subordinación de los hacendados (en tanto que productores agrícolas) respecto de los centros de poder encarnados en los grupos financieros, -- y la subordinación y dominio que ejerce el Estado a través del Banrural para con los campesinos henequeneros. La explicación de este paralelismo, radica en las exigencias tecnológicas inherentes al cultivo. Es decir, las necesidades de financiamiento que crea el ciclo vegetativo de largo plazo del agave, con altos requerimientos de inversión de capital en infraestructura y mano -- de obra, y que además, está supeditado a un mercado particularmente inestable y susceptible de ser manejado de forma especulativa por monopolios comerciales, ajenos al control de los productores agrícolas.

Si bien para el período de la economía ejidal los requerimientos de la fuerza de trabajo son mucho menores a la oferta existente, dada la crisis del -- mercado el predominio del monocultivo crea un desempleo masivo que sitúa a -- los campesinos en condiciones de dependencia respecto de los raquíuticos ingresos proporcionados con el crédito semanal bancario.

La política de reestructuración henequenera aplicada por el Banrural en 1978, deja sin empleo a más de 30 000 ejidatarios. Los proyectos de diversificación económica implementados por el Banco para generar empleos a la población, fueron un fracaso total. La nueva política henequenera fue la única salida que encontró el Estado para tratar de resolver el impacto de la crisis-

en sus balances financieros. No obstante, el déficit y el subsidio persisten, tanto para Banrural como para Cordemex. La burocracia se ha mostrado incapaz de emprender el camino de la diversificación económica de la región.

La crisis henequenera se profundizó en las últimas tres décadas, como resultado de la introducción de las fibras sintéticas al mercado, sustituyendo en -- buena medida a las naturales. Las exigencias del mercado actual demandan fi-- bras de menor costo y mayor eficiencia. La fibra del henequén se ha desvalori-- zado, en el mercado nacional e internacional, limitando aún más las perspecti-- vas económicas para la región, cuya economía depende fundamentalmente, de la-- producción henequenera.

ANEXO No. 1

ESTADO DE YUCATAN

POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL, DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE
ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD

	1 9 6 0	%	1 9 7 0	%	1 9 8 0	%
POBLACION:						
Urbana (1)	375,768	61.2	492,931	65.0	731,000	69.0
Rural	238,232	38.8	265,424	35.0	321,000	31.0
Total	614,000	100.0	758,355	100.0	1'034,000	100.0
Tasa media de incremento anual	1950-1960	1.8	1960-1970	2.1	1970-1980	3.0
Población Económicamente Activa (PEA):						
Actividades Primarias	116,194	58.9	111,076	55.0	134,640	51.0
Actividades Secundarias	31,038	15.8	29,062	14.4	31,680	12.0
Actividades Terciarias	49,202	24.9	49,268	24.4	60,720	23.0
Insuficientemente Especificadas	313	0.4	12,224	6.2	36,960	14.0
PEA. TOTAL	197,017	100.0	201,630	100.0	264,000	100.0
PEA. Con relación a la población total						
		32.1		26.6		25.5

(1) En localidades de más de 2,500 habitantes.

FUENTES: VIII y IX Censos Generales de Población, 1960 y 1970, S.I.C. y Estudio Sobre Niveles de Empleo, Subempleo y Desempleo en el sector rural, F.E.D.A. 1980.

Estudio Económico de Yucatán. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales Partido Revolucionario Institucional. México, D.F., Marzo de 1974. Anexo Estadístico, cuadro XII-1.

Diario "Novedades de Yucatán" del 5 de Junio de 1980.

ANEXO No. 2.

SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTOS Y PRODUCCION DE HENEQUEN
QUINQUENIOS DE 1901 - 1978

ANOS	SUPERFICIE COSECHADA. (miles de Has.)	RENDIMIENTO MEDIO (Kgs./Ha.)	VOLUMEN DE PRODUCCION (miles Ton.)	PRECIO POR TON. DE FIBRA (cientos de pesos)
1901	87.6	949	83	240
1905	97.4	991	97	240
1910	123.7	766	95	160
1915	198.3	820	163	360
1920	188.6	852	161	280
1925	138.3	927	128	430
1930	97.4	1 056	103	360
1935	83.2	1 067	89	140
1940	101.4	887	90	280
1945	131.8	732	97	600
1950	129.5	695	90	1 200
1955	133.0	560	75	1 850
1960	165.5	831	138	1 800
1965	183.0	700	128	1 450
1970	150.5	783	118	1 300
1975	160.0	633	101	6 100
1978	150.4	532	80	6 500

FUENTE: Econotecnica agrícola. Análisis agropecuario y forestal del Estado de - Yucatán. SARH. Vol. III, Agosto 1979 No. 8.

NOTA: El precio por tonelada corresponde a la fibra de calidad "A", es decir la fibra de mejor calidad.

ANEXO No. 3

CRECIMIENTO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)
 POR RAMA Y SECTOR DE ACTIVIDAD EN EL ESTADO DE YUCATAN 1950-1980.

(miles de personas)

AÑOS	AGROPECUARIA	%a	EJIDATARIOS EN HENEQUEN	%	RESTO DE LA ECONOMIA.	%
1950	101		40 (b)		67	
1960	116	1.4	51	2.5	81	2.0
1970	111	(- 0.5)	74	3.8	91	1.2
1980	135	2.0	80 (c)	1.1	129	3.6
Tasa media de incremento anual 1980/1950		1.0		2.6		2.2

FUENTE: VIII y IX Censo General de Población;
 Estudio sobre los niveles de empleo, subempleo y desempleo en el sector rural, F.E.D.A., 1980.
 Banco de Crédito Rural Peninsular, S.A., Suc. "A" Mérida, sección Henequén.

- NOTA: a) La columna corresponde a los incrementos anuales medios de cada sector.
 b) Cifra estimada con base a la tasa de incremento anual del período -- 1950-1980.
 c) Esta cifra de ejidatarios en el henequén (nómina del Banrural) corresponde al año 1977.

ANEXO No. 4

COMPARATIVO DE INGRESOS OBTENIDOS EN EL HENEQUEN, VIA CREDITO
Y EL INGRESO APARENTE CON BASE EN EL SALARIO MINIMO
1968 - 1979

AÑO	CUOTA MEDIA DE CREDITO ANUAL- POR EJIDATARIO	IMPORTE ANUAL DEL SALARIO MINIMO.	%
1968	1 647	4 872	34
1969	1 449	4 872	30
1970	1 050	5 510	19
1971	1 768	5 510	32
1972	2 042	7 395	28
1973	2 276	7 395	31
1974	4 150	10 208	41
1975	6 785	10 208	66
1976	7 838	13 801	57
1977	9 030	17 661	51
1978	9 956	21 170	47
1979	8 658	26 100	33
Promedio	4 721	11 225	42

FUENTE: Elaborado con base en el crédito de avío y el número de ejidatarios inscritos en la nómina del Banrural. Importe del salario mínimo vigente para cada año, reportado por la Comisión de Salarios Mínimos, tomando 290 días de trabajo anual.

ANEXO No. 5

CREDITOS REFACCIONARIOS Y DE AVIO, RECUPERACIONES Y EJIDATARIOS ACTIVOS

ACREDITADOS EN NOMINA DEL BANRURAL

1955 - 1979

(millones de pesos)

	C R E D I T O S			RECUPERACIONES		TOTAL	% RECUP. 7 = 6/3	EJIDATARIOS ACREDITADOS 8	CUOTA MEDIA ANUAL POR EJIDATARIO. 9 = 8/3
	AVIO 1	REFACC. 2	TOTAL 3	AVIO 4	REFACC. 5				
1955	26.5	14.5	41.0	24.3	5.0	29.3	72	44,911	589
1956	61.3	22.7	84.0	54.4	6.1	60.5	72	48,343	1,269
1957	71.9	16.7	88.6	50.7	1.3	52.0	59	47,577	1,512
1958	64.6	20.8	85.4	45.9	2.5	48.4	57	48,992	1,319
1959	63.8	22.7	86.5	45.0	2.9	47.9	55	52,779	1,209
1960	82.3	19.9	102.2	70.4	4.3	74.7	73	50,980	1,614
1961	83.3	18.9	102.2	64.1	2.3	66.4	65	47,777	1,743
1962	82.8	27.6	110.4	61.7	2.4	64.1	58	52,043	1,592
1963	94.3	41.8	136.1	77.3	4.7	82.0	60	57,063	1,653
1964	119.9	46.8	166.7	92.3	3.5	95.8	58	57,038	2,102
1965	104.8	51.7	156.5	107.3	7.4	114.7	73	58,869	1,780
1966	99.1	49.2	148.3	76.2	5.1	81.3	55	58,726	1,688
1967	102.8	46.0	148.8	73.8	3.1	76.9	52	63,296	1,624
1968	113.2	47.6	160.8	58.9	1.5	60.4	37	68,748	1,647
1969	103.5	61.5	165.0	50.8	2.0	52.8	32	71,475	1,449
1970	77.7	82.6	160.3	38.5	3.5	42.0	26	74,036	1,050
1971	131.1	64.3	195.4	84.8	4.6	49.4	46	74,096	1,768
1972	139.1	59.5	198.6	95.5	7.2	102.7	52	66,661	2,092
1973	157.2	67.0	224.2	89.1	5.3	94.4	42	69,059	2,276
1974	278.4	111.7	390.1	187.2	5.5	192.7	49	66,988	4,156
1975	530.4	128.4	658.8	243.8	9.0	252.8	38	78,177	6,785
1976	627.2	116.9	744.1	235.7	7.3	243.0	33	80,020	7,838
1977	723.2	132.3	855.5	182.5	1.0	183.5	21	80,089	9,030
1978	570.1	152.7	722.8	306.1				57,259	9,956
1979	496.6							57,360	8,658
1980									

FUENTE: Sucursal "A" Mérida. Sección Henequén, .
Banco de Crédito Rural Peninsular, S. A.

ANEXO No. 6

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR
YUCATÁN 1960 - 1980

	1950	1960	TASA MEDIA ANUAL 1960/50	1970	TASA MEDIA ANUAL 1970/60	1980 *	TASA MEDIA ANUAL	PARTICIPACION RELATIVA %
T O T A L	1'014,235	1'786,095	5.8	2'855,200	4.8	4'564,240	4.8	100.0
SECTOR AGROPECUARIO	270,450	563,388	7.6	743,399	2.5	962,142	2.6	21.1
SECTOR INDUSTRIAL	351,413	516,664	3.9	933,072	6.1	1'665,492	6.1	36.5
SECTOR COMERCIO, SER VICIOS Y TRANSPORTES	392,372	706,060	6.1	1'178,729	5.3	1'936,606	5.2	42.4

FUENTE: Banco de México, S.A.

* Estimado.

ANEXO No. 7

COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HENEQUENOS

1975 - 1979
(millones de pesos)

	VENTAS EN EL PAIS		VENTAS EXPORTADAS	
	Ton.	Valor	Ton.	Valor
1975	31,399	387.6	30,164	391.1
1976	46,239	672.0	68,765	579.6
1977	23,399	434.8	64,463	809.7
1978	29,357	557.9	60,215	805.8
1979	31,608	722.0	54,160	886.1

FUENTE: Yucatán: Historia y Economía, información periodística sobre el henequén, No. 81, año 3 No. 17, enero-febrero de 1980, Universidad de Yucatán, Mérida, Yuc.

B I B L I O G R A F I A

- Askínasy, Siegfried. El problema agrario de Yucatán. Ediciones Botas, México, - 1936.
- Banco Agrario de Yucatán, S. A. Cédulas de la red de siembra, cultivo y aprovechamiento integral del henequén. Mérida, Yucatán, 1971 (inédito).
- Banco de Crédito Rural Peninsular, S. A. Reglamento de trabajo sobre el cultivo y explotación del henequén. Mérida, Yucatán, 1978.
- ... La nueva política henequenera. Mérida, Yucatán, 1980 (inédito).
- Banco Nacional de Crédito Rural, S. A. Análisis del problema henequenero de Yucatán. México, 1978 (inédito)
- Bazant, Jan. Cinco haciendas mexicanas. El colegio de México, México, 1978.
- Benítez, Fernando. Ki: el drama de un pueblo y una planta. Lecturas Mexicanas -- 78, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, México, 1985.
- Cordemex. Informe anual. Mérida, Yucatán, marzo de 1977.
- Franco, Iván. Casta divina y monopolio. en Peonaje y Liberación. Varios autores- Editorial Pesip., Mérida, Yucatán, 1981.
- Gómez Tagle, Silvia. Organización de las sociedades de crédito ejidal de La Laguna. Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, No. 8, El Colegio de México, México, 1977.
- Hirschman O., Albert. A generalized linkage approach to development, with special reference to staples. en Manning Nash (ed.) Enssays on economic de velopement and cultural change in honor of Bert F. Hoselitz, The University of Chicago Press, 1972.

- ... La estrategia del desarrollo. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Lapointe, Marie. La reforma agraria de Cárdenas en Yucatán (1935-1940). en Relaciones, Estudios de Historia y Sociedad. El Colegio de Michoacán, vol. VI No.21, Zamora, Michoacán, México, 1985.
- Ortegón, Desiderio. El desarrollo cordelero de Yucatán. en Yucatán: Historia y Economía. Centro de Investigaciones Regionales, Universidad de Yucatán, - año 3, No. 17, Mérida Yucatán, 1980.
- Partido Revolucionario Institucional. Estudio económico de Yucatán. Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, México 1974.
- Rubio, Andrés, et. al. La respuesta de los trabajadores henequeneros a la nueva política del Banrural. en Cuadernos Agrarios, No. 10-II, México, 1980.
- Sánchez, Paulo y Barceló, Raquel. Formación del sindicato de la planta desfibra-
dora "Socalá". en Yucatán: Historia y Economía. Centro de Investigaciones Regionales, Universidad de Yucatán, año 3, Nos. 15-16, Mérida, Yucatán, - 1979.
- Sanders G., Thomas. La estructura de la frustración agraria. en Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, Año 5, -- No. 27, Mérida, Yucatán, 1977.
- Saavedra, Fernando, et. al. Informe de avance del estudio de la zona henequenera Centro de Estudios Económicos y Demográficos, El Colegio de México, 1981.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Econotecnia Agrícola: Análisis agropecuario y forestal del Estado de Yucatán. Vo. III, No. 8, México, -- 1979.
- Sierra, José Luis. Yucatán 1850-1910. en Peonaje y liberación. varios autores, - ed. Pesip, Mérida, Yucatán, 1981.
- Suárez Molina, Víctor. Cincuenta años de economía yucateca 1950-1900. en Yucatán: Historia y Economía. Centro de Investigaciones Regionales, Universidad de Yucatán, año 3, No. 15-16, Mérida, Yucatán, 1979.

Villanueva Mokul, Eric. Los campesinos henequeneros. en Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán. No. 45, Mérida, Yucatán, 1980.

CENSOS:

Octavo Censo General de Población, México, 1960.

Noveno Censo General de Población, México, 1970.

Décimo Censo General de Población, México, 1980.